



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas, dice panista sobre juicio político a ministros

Luego de que diputados de Morena solicitaran juicio político contra cuatro ministros, el diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, co-presidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, advirtió que no darán trámite a "burdas venganzas políticas". "Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy Co-Presidente, NO vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", escribió en su cuenta de Twitter.

<https://www.am.com.mx/nacional/2023/7/20/no-vamos-dar-tramite-burdas-venganzas-politicas--dice-panista-sobre-juicio-politico-ministros-669260.html>



Es improcedente, afirma José Ramón Cossío

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte anticipó que la demanda de juicio político de diputados de Morena en contra de los actuales ministros será improcedente.

Indicó vía twitter que la demanda deberá desahogarse con el artículo 7 de la Ley Federal de Responsabilidades, en donde se señalan los actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho y por los que se procederá un juicio político. Las fracciones son las siguientes:

- El ataque a las instituciones democráticas
- El ataque a la forma de gobierno republicano, representativo, federal

- Las violaciones a los derechos humanos
- El ataque a la libertad de sufragio
- La usurpación de atribuciones
- Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados de la misma o de la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones
- Las omisiones de carácter grave, en los términos de la fracción anterior
- Las violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y del Distrito Federal

Resalta que “No procede el juicio político por la mera expresión de ideas” •



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN >

Morena recrudece los ataques contra la Suprema Corte: los diputados solicitan un juicio político contra cuatro ministros

La demanda contra los salarios que perciben los integrantes del tribunal tiene pocas posibilidades de concretarse, porque el partido oficialista no dispone de suficientes votos



ELÍAS CAMHAJI

México - 20 JUL 2023 - 10:26 CST



El grupo parlamentario de [Morena](#) presentó una solicitud de juicio político contra cuatro [ministros de la Suprema Corte](#): Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. Se trata de un nuevo capítulo del choque entre el bloque gobernante y el Poder Judicial. La bancada parlamentaria del partido de [Andrés Manuel López Obrador](#) argumentó que los magistrados incurrieron en violaciones graves a la Constitución al no apegarse a los principios de austeridad republicana y ganar un salario superior al del presidente. La solicitud, presentada ante la Secretaría General de la [Cámara de Diputados](#) esta semana, tiene pocas posibilidades de concretarse porque Morena no tiene los votos suficientes en el Congreso para aprobarla.



José Ramón Cossío anticipa que juicio político vs ministros de la SCJN será improcedente



José Ramón Cossío da su opinión sobre la demanda de juicio político contra ministros de la Suprema Corte.

Cuartoscuro

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anticipó que la demanda de juicio político en contra de los actuales ministros de la Suprema Corte, será improcedente.

El abogado mexicano indicó que la demanda de juicio político presentada por la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados

deberá desahogarse con el artículo 7 de la Ley Federal de Responsabilidades, donde señalan los actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho y por los que se procederá un juicio político:

El ataque a las instituciones democráticas

El ataque a la forma de gobierno republicano, representativo, federal

Las violaciones a los derechos humanos

El ataque a la libertad de sufragio

La usurpación de atribuciones

Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados de la misma o de la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones

Las violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y del Distrito Federal.

Resalta que "No procede el juicio político por la mera expresión de ideas".



PERIÓDICO

Político MX

PÁGINA

FECHA

21/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

"Como con este artículo de la Ley Federal de Responsabilidades deberá desahogarse la demanda de juicio político presentada en contra de algunos ministros de la Suprema Corte, desde ahora puede pronosticarse su evidente improcedencia", compartió José Ramón Cossío a través de su cuenta de Twitter.

<https://politico.mx/jose-ramon-cossio-anticipa-que-juicio-politico-vs-ministros-de-la-scjn-sera-improcedente>



POR PARTE DE HACIENDA

Alerta PAN de recortes de hasta 96% al gasto en salud en estados

El diputado Éctor Ramírez Barba, del PAN, critica que las *corcholatas* hagan un derroche en anuncios, mientras faltan medicinas

El programa para medicamentos gratuitos reporta una reducción de 47.8%

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Ramírez Barba, alertó que la Secretaría de Hacienda del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador recortó hasta en 95.7% el gasto destinado a la salud en los estados.

Denunció que, en medio de los millonarios gastos publicitarios de los aspirantes presidenciales de Morena, el gobierno federal redujo en 4 mil 967 millones de pesos—16.6%—el Gasto Programable Pagado del Sector Público destinado a la salud entre enero y mayo de este año, con respecto al mismo periodo de 2022.

También resalta que “los recursos federalizados destinados a salud pública, entre enero y mayo de 2023, con respecto del mismo periodo de 2022, muestran una caída en términos reales de 37.3%, es decir, 7 mil 786 mdp menos; se pasó de

ejercer 23 mil 585.7 mdp en 2022, a sólo 15 mil 799.8 mdp”.

En un informe presentado, el legislador destacó la caída de los recursos para Colima con una disminución de 95.7 por ciento, y que pasó de ejercer 43.2 mdp en 2022, a sólo 2 mdp en 2023; la Ciudad de México registró una caída de 57.1 por ciento, al pasar de ejercer 9 mil 484.3 mdp en 2022, a sólo 4 mil 347.8 mdp en 2023.

Añadió que en el caso del Estado de México se registró una caída de 32.1 por ciento, al pasar de ejercer 2 mil 405.6 mdp en 2022, a sólo mil 746.3 mdp en 2023; para Chiapas se registró una caída de 31.7 por ciento, que pasó de ejercer mil 95.8 mdp en 2022, a ejercer sólo 799.4 mdp en 2023.

Señaló que Campeche registró una caída de 31.7 por ciento y los estados de Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Morelos



y Tlaxcala tienen en promedio una caída de 30 por ciento, para el periodo enero-mayo. El resto de los estados reporta caídas menores de 30 por ciento, pero mayores al 8.8 por ciento, se precisa.

En su análisis, el legislador remarcó que la caída de los recursos destinados a salud pública incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, donde se muestra una reducción en términos reales de 47.8 por ciento, cuando se compara mayo de 2022 con respecto del mismo mes de 2023, y se pasó de ejercer mil 427.5 a sólo 789.2 mdp, lo que equivale a una reducción de casi la mitad de su presupuesto, indica.

Subraya que “esto es muy alarmante, ya que es el gasto para la salud de la población más vulnerable, que carece de seguridad social y que ha sufrido desde la desaparición del Seguro Popular. Estos subejercicios del gasto son la evidencia clara de que el gobierno federal sigue experimentado. Ahora que también desapareció el Insabi, es incapaz de poner en marcha los servicios de salud”.

“Mientras el gasto millonario de las *corcholatas* de Morena va en aumento en espectaculares y publicidad en todo el país, en los servicios de salud no hay medicinas y los enfermos están esperando por atención médica. Dejar de invertir en la salud es criminal”, expone el panista.

Luego del plantón a los legisladores, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, de Morena, informó que no se cancelarán las comparecencias de los titulares de las diversas dependencias del sector ante la Cámara de Diputados, y anunció que acudirá hasta con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, para solicitar la presencia del gabinete de salud ante los legisladores para atender sus inquietudes.

Además del ejercicio del presupuesto del sector salud, de los altos subejercicios, el fracaso del Insabi y la inoperancia del IMSS-Bienestar, los legisladores demandan a los funcionarios federales explicaciones sobre las secuelas del mal manejo de la pandemia del covid-19, la caída de los programas de vacunación infantil y de la propuesta de eliminar 34 NOM que dejan sin certeza a miles de enfermos, indicaron los partidos políticos.

Están citados el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Instituto Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Pedro Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).



Encuentro. El diputado panista Éctor Ramírez Barba sostuvo una reunión con profesionales del ámbito médico-militar.

SUSPENDEN CIENTOS DE CIRUGÍAS

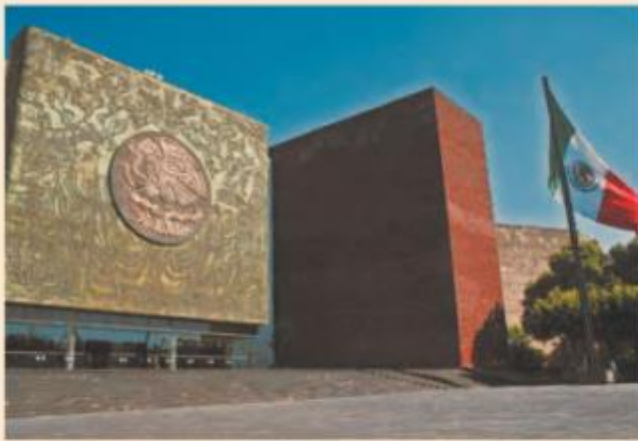
CIERRAN QUIRÓFANOS EN ISSSTE DE DURANGO

Durango.- La Cofepris ordenó el cierre de tres de los cuatro quirófanos de la clínica Santiago Ramón y Cajal, del ISSSTE, en Durango, lo que pone en riesgo a 100 pacientes por semana que no pueden ser operados.

En la inspección que hizo Cofepris se encontraron irregularidades y omisiones en los quirófanos, que salieron de funcionamiento para evitar cualquier problema en la salud de los pacientes y que se repita la pesadilla de la meningitis.

El ISSSTE habría solicitado la renovación de los permisos de funcionamiento de los quirófanos de la clínica; sin embargo, el dictamen salió negativo debido a que se encontraron problemas serios en los ductos de los aires acondicionados, así como algunas anomalías que volvían insalubres y riesgosos los quirófanos.

El director del hospital, César Cardosa, dijo que por fallas estructurales no recibieron el permiso de funcionamiento. —*Martha Casas/Corresponsal*



La Comisión de Salud de Diputados sostiene que la ruta de enlace sigue para que servidores acudan. FOTOS:

CUARTOSCURO

comparecencias ante la Comisión de Salud de los titulares de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Además de una reunión de trabajo con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sustentada en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

López-Gatell, entre los citados en Comisión

Insistirán en que servidores de Salud vayan a San Lázaro

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y tres funcionarios más de Salud dejaron plantados, de nueva cuenta, a diputados integrantes de la Comisión de Salud, el presidente de este órgano legislativo aseguró que buscará reagendar estas comparecencias.

Emmanuel Reyes Carmona, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Salud, reconoció que se tuvo que cancelar la mesa de trabajo programada con López-Gatell, y las comparecencias de los titulares del ISSSTE, Pe-

dro Zenteno Santaella, de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Terán, y Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), debido a que ninguno de los funcionarios contestó al citatorio.

Pese a esta negativa, el líder morenista sostuvo que se sigue la ruta de enlace para que funcionarios del ramo asistan a las reuniones de trabajo y comparecencias acordadas en la Comisión de Salud, por lo que continuará con los acercamientos necesarios y avanzar en esta materia.

Se detalló que se trata de las

Buscan fechas

“El que no se hayan desarrollado no significa de ninguna manera que hayan quedado canceladas, sino más bien, por un criterio y una interpretación adecuada y oportuna de los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, implementar una nueva fecha acordada con las instituciones”, explicó Reyes Carmona.

En este sentido, recalcó que se buscará la comunicación con la Secretaría de Salud a fin de consolidar el desarrollo de las comparecencias.

“Tenemos que agotar todos los canales posibles y, por tanto, estoy pensando en sostener una reunión con la Secretaría de Salud, con su titular, a fin de dar a conocer las inquietudes de las y los integrantes de la Comisión para acordar las fechas”, declaró.

Cabe señalar que en la vigésima reunión de la Junta Directiva de la Comisión, que se llevó a cabo el martes pasado, el diputado presidente informó que, a menos de 24 horas de la reunión programada, los funcionarios federales no habían confirmado su asistencia.



Solo Pedro Zenteno, director del ISSSTE, envió un oficio en donde se excusa de no poder participar en la comparecencia citada por los diputados.



SHCP recauda 23 mil mdp con bono sustentable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió un bono sustentable en moneda local con el que recaudó 23 mil millones de pesos, como parte de su estrategia de financiamiento sostenible.

A través de un comunicado, la dependencia explicó que se trató de la emisión inaugural del Bo-

EN APEGO.

Al techo de deuda autorizado por el Congreso para el año, se efectuó la operación de colocación.

noS que tiene un vencimiento a 12 años, una tasa fija de ocho por ciento y un rendimiento de 8.85 por ciento anual.

"El lanzamiento refuerza el compromiso de México con el fortalecimiento del mercado sustentable en pesos", expresó la dependencia.

Añadió que la operación atrajo a 55 inversionistas, de los cuales la mayor parte fueron nacionales, con posturas que superaron 39 mil millones de pesos, equivalente a 1.71 veces el monto colocado. Esta alta demanda reflejó la sólida confianza hacia el país, enfatizó.

—Redacción



22 / HERALDODEMEXICO.COM.MX / VIERNES / 21 / 07 / 2023

Armando Ocampo Zambrano

¿QUIÉN ES?

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana. / Se especializó en materia administrativa, Amparo, en Defensa y promoción de Derechos Humanos, así como en la prevención, atención y reparación integral de daño a víctimas, en materia Penal. / Ha laborado como catedrático del Tecnológico de Monterrey en Amparo y Derecho Constitucional. / Fue ratificado como Procurador de la Defensa del Contribuyente, por el Congreso.

REDACCIÓN / MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

EN RADIOGRAFÍA

- 1 De acuerdo con la antropometría, se considera que la complexión física es ectomórfica que se caracterizan por ser delgados y de huesos pequeños. Este tipo de personas poseen un físico esbelto, y de tipo rectangular, que quiere decir que tienen un tipo de cuerpo angosto.
- 2 Su forma de hablar es rítmica y mecánica, con un tono grave, lo que motiva las emociones primarias.
- 3 Es pausado, pero con tono y manejo de la métrica, se plantea como un funcionario joven, y con experiencia en escenario. Proyecta energía controlada.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 La imagen es conservadora y estructurada; su atuendo es muy consistente cuando usa trajes y blazers. Apuesta por camisas blancas o tonos claros.
- 2 Cuando utiliza corbatas, la colorimetría de estas va desde verdes en diferentes gamas, hasta negros y rojos. Aunque usa tonos arriesgados.
- 3 Tiene una imagen de impecabilidad en camisas blancas, acompaña, en ocasiones, de chalecos.
- 4 Se le observa en camisas de mezclilla o gabardina de algodón y, sin duda, le va bien la informalidad en el vestir.

DEBE CUIDAR

- 1 Que su paso por otros cargos públicos no se mezcle con su tránsito en la instancia de defensa ciudadana.

DE CUERPO ENTERO

UN BUEN INICIO

- 1 Su trayectoria profesional inicia como Asociado de Chevez Ruiz Zamarripa, de mayo de 2002 a noviembre de 2015.
- 2 Después fue director general de DiscriminaciónMX, de enero de 2016 a mayo de 2019.
- 3 También fue comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México de mayo de 2019 a febrero de 2022.
- 4 Subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la Secretaría de Hacienda, de febrero de 2022 a abril de 2023.
- 5 En misma instancia fue subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente de abril de 2023 a julio de 2023.

POST AL AIRE

- 1 Tiene presencia en redes sociales como Twitter, con una cuenta de 372 seguidores, y LinkedIn, con una estrategia personal no institucional.

¿QUÉ DICE?

- 1 A través de su cuenta de Twitter publicó un tuit en el que escribió, "con alta honra recibo este nombramiento en beneficio de las personas pagadoras de impuestos y del pueblo de México. Agradezco la confianza depositada por el Senado mexicano y la Cámara de Diputados, en la Permanente al resultar electo en la terna remitida por nuestro Presidente".



Es una farsa orquestada por la fiscalía estatal, afirma Moreno

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que los predios cateados ayer en Campeche por agentes ministeriales no son de su propiedad y calificó esas acciones de “ataques” en su contra, que llegan en un “momento de definiciones importantes para el futuro”.

Tras las inspecciones judiciales realizadas en 22 inmuebles del fraccionamiento Lomas del Castillo, colindantes con una propiedad del priista, Moreno aseguró que no le pertenece “ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo”.

De inmediato criticó a los gobiernos estatal y federal, y consideró el operativo “una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la fiscalía” de Campeche.

La fiscalía estatal, encabezada

por Renato Sales Heredia, “se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores”, dijo el dirigente *tricolor*.

Comparó la movilización de ayer con el operativo del 4 de julio de 2022, cuando “elementos de la fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre, con una orden de cateo infunda-

“

Los “ataques”
llegan en un
momento de
definiciones
políticas, señala

da y violatoria de mis derechos constitucionales”.

El “peor momento” del estado

Aseguró que Campeche “vive hoy el peor momento de su historia” y que “el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad. Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación”.

Indicó que, al estar próximo el proceso electoral de 2024, “vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones”.

Sin embargo, el también diputado federal subrayó: “no me van a doblar y no me van a echar para atrás”.

Más tarde adelantó que presentará denuncias ante organismos internacionales para que “continúen siendo testigos de la arbitrariedad y el autoritarismo” que, puntualizó, impera en el país.



Arrancan trabajos con grupo de expertos para construir plataforma del Frente Amplio

Las secretarías generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano Austria y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

José Ángel Gurría Treviño será el encargado de liderar los trabajos, por lo que adelantó se abrirán mesas de trabajo en temas referentes a democracia y estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía.



Otros temas prioritarios serán los relacionados a la mujer y niñez, debido al rezago que hay en esos sectores de la población, de esta manera buscan un proyecto plural de largo alcance.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza dijo que es necesario que el debate público se fortalezca y siga, además pidió el apoyo de especialistas para crear un proyecto que ayude a fortalecer la plataforma.

Cecilia Patrón Laviada dijo que es necesario salir a las calles a escuchar las demandas de la ciudadanía, además, celebró que el tema del Frente hoy esté encabezando la agenda pública y se comprometió a seguir trabajando para que se pase de ser de una oposición a una opción de todas y todos los ciudadanos.



La Razón
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Mientras que Carolina Viggiano lamentó la situación por la que pasa el país y dijo que el apoyo de especialistas será de gran ayuda para resolver los temas pendientes, como seguridad, pobreza, salud y democracia.

Adriana Díaz, secretaria general del PRD, insistió en la necesidad de colocar al frente de este proyecto a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permita una amplia participación.

“Lo que queremos es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias” concluyó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/arrancan-trabajos-plataforma-frente-amplio-mexico-536984>



Construyen plataforma y proyecto de nación

Frente Amplio arranca trabajos hacia el 2024

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Las secretarías generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano, y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

EL MIÉRCOLES, el TEPJF avaló la convocatoria que emitieron los partidos del PAN, PRI y PRD para elegir al responsable de construir el Frente Amplio por México.

Eltip

José Ángel Gurriá Treviño será el encargado de liderar el proyecto, por lo que adelantó se abrirán mesas de trabajo en temas referentes a democracia y estado de derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía. Además, otros temas prioritarios como los relacionados a la mujer y niñez, debido al rezago que hay en esos sectores de la población, de esta manera buscan un proyecto plural de largo alcance.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que es necesario que

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA, encargado del plan, adelanta que se abrirán reuniones para abordar temas de democracia y Estado de derecho; ven necesario que el debate público se fortalezca

MANCERA SE QUEJA POR FALLAS EN PÁGINA WEB

EL SENADOR perredista Miguel Ángel Mancera se quejó por las fallas en la plataforma de registros para obtener las 150 mil firmas de apoyo a su aspiración a encabezar la candidatura opositora, lo cual, dijo, genera muchas dudas en el proceso interno.

Entrevistado en Oaxaca donde realiza un recorrido para buscar el apoyo a su candidatura, indicó que a pesar de esas deficiencias en la plataforma de registros, mantiene la fe para defender el proyecto.

"Estamos en esa tarea nada más que la tecnología no está ayudando, la tecnología todavía no está ayudando, hay mucho que hacer para que se vuelva ágil", acusó.

Sergio Ramírez

el debate público se fortalezca y siga, además pidió el apoyo de especialistas fortalecer la plataforma.

Cecilia Patrón Laviada dijo que es necesario salir a las calles a escuchar las de-

mandas de la ciudadanía, además, celebró que el tema del Frente hoy esté encabezando la agenda pública y se comprometió a seguir trabajando para que se pase de ser de una oposición a una opción de todas y todos los ciudadanos.

Mientras que Carolina Viggiano lamentó la situación por la que pasa el país y dijo que el apoyo de especialistas será de gran ayuda para resolver los temas pendientes, como seguridad, pobreza y salud.

La perredista Adriana Díaz insistió en la necesidad de colocar al frente de este proyecto a la ciudadanía, con nuevas reglas y contrapesos para lograr una legitimación de abajo hacia arriba y que permita una amplia participación.

"Lo que queremos es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias", dijo.

Cabe destacar que el pasado 20 de junio las secretarías de la alianza Va por México firmaron un documento de 12 puntos, en los que se comprometen a realizar una reforma profunda para regresar al camino de la democracia, la libertad y la paz.



“

LO QUE QUEREMOS es lograr un nuevo modelo de desarrollo que permita acabar con la desigualdad, las violencias

Adriana Díaz
Secretaría general del PRD

”

LOS ENCARGADOS de crear el plan opositor, ayer.



Crónica de las corcholatas presidenciales y otros adelantados

Por Armando Reyes Vígueras

CORCHOLATAS EN MOVIMIENTO

De visita en Baja California Sur, Claudia Sheinbaum informó que en "30 días hemos recorrido 26 estados y la Ciudad de México". Previamente en San Luis Potosí aprovechó para meterse en la polémica por los programas sociales, "hablamos de Fox, vocero del Frente Cínico Opositor, quien califica a las 25 millones de familias beneficiarias de los programas sociales como 'huevoes' que no trabajan y que por esa razón deberían eliminarse... Eso sí, quiere que regrese la pensión para expresidentes porque él "batalla para sobrevivir".

Marcelo Ebrard pasó de Querétaro a Jalisco, en donde siguió promoviendo sus

propuestas, en especial la de seguridad, y llevando a cabo reuniones informativas con simpatizantes.

Adán Augusto López Hernández se metió a la cuna del grupo Atlacomulco, en donde indicó que "acabamos de celebrar nuestra asamblea número 80. No vamos a bajar el ritmo, es momento de llegar a todos los rincones de la Patria para cuidar la Cuarta Transformación."

Ricardo Monreal, de gira por Tamaulipas, se metió de lleno al tema de las propuestas de seguridad, por lo que promovió en las asambleas informativas y en un texto en su portal de Internet algunas de ellas, con tres ópticas: "seguridad jurídica, seguridad pública y procuración e impartición de justicia".

Este jueves, Gerardo Fernández Noroña estuvo en San Luis Potosí, en donde realizó su acostumbrada asamblea informativa y su tradicional videocharla.

En Sonora, Manuel Velasco se reunió con el gobernador Alfonso Durazo, además de reconocerle que es "un Gobernador indigenista que le está haciendo justicia a las Naciones Originarias de Sonora atendiendo y solucionando sus demandas históricas".

Y EN EL FRENTE

Las secretarías generales del PAN, Cecilia Patrón Laviada; PRI, Carolina Viggiano Austria y PRD, Adriana Díaz Contreras, arrancaron los trabajos con un grupo de expertos para construir la plataforma conjunta y el proyecto de nación del Frente Amplio por México.

En la sede nacional del PAN, las secretarías presentaron a José Ángel Gurriá Treviño quien aportará su experiencia para impulsar

la participación de expertos e incluir las mejores prácticas en la construcción del Frente.

Gurriá anticipó que se habrán de integrar diversos grupos de trabajo enfocados a temas sustantivos, como democracia y Estado de Derecho, políticas sociales en educación y salud, campo, seguridad y economía.

Las secretarías generales destacaron que con la participación de las tres fuerzas políticas se va a conformar un verdadero proyecto plural.

También pusieron a la mujer y a la niñez en el centro de las políticas públicas, debido a los grandes rezagos que subsisten.

Al darles la bienvenida al partido, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió que tanto la plataforma como el plan de gobierno se complementen con la opinión de especialistas, académicos y expertos y sobre todo hizo énfasis en que no se pierda el debate público, para que la gente conozca el proyecto de país que tiene el Frente.



Oposición prioriza la unidad nacional ante oficialismo mexicano

El opositor Frente Amplio por México (FAM), integrado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), presentó las estrategias para construir alianzas internacionales con el objetivo de evitar la creciente polarización que, dijo, está fomentando el actual Gobierno.

El diputado Ildefonso Guajardo, director de Vinculación Internacional de la alianza, destacó -respondiendo en una conferencia de prensa- la importancia de la nueva estrategia internacional presentada para continuar progresando en el proceso de posicionar a México en un plano relevante a nivel internacional.

“Queremos dejar atrás el pasado, asumir nuevas estrategias y una nueva representatividad para que los tres partidos políticos sean más completos y estructurados”, remarcó.

El diputado Guajardo expresó que lo importante de estas alianzas es que están respaldadas por organizaciones ciudadanas, mientras que el partido de Morena no tiene una apertura hacia la participación de la ciudadanía.

Según Guajardo, durante un viaje que realizó a Estados Unidos en el que tuvo un encuentro con el expresidente Donald Trump, el mandatario estadounidense se refería al presidente López Obrador como “Juan Trump”, debido a las notables similitudes que percibía entre ambos mandatarios.

Mariana Gómez, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, afirmó que la posibilidad de establecer un gobierno de coalición en el país sería un acontecimiento histórico.





“Es un proceso innovador e inédito, donde tres partidos políticos que hace tiempo eran rivales, se han unido en un frente que va de la mano de la sociedad civil”, enfatizó Gómez.

Ángel Ávila Romero, presidente de la secretaría de Relaciones Internacionales del PRD recalcó que el reto del FAM es ir a por los abstencionistas.

“Hay que incentivar a la gente que no vota porque si las personas salen a votar, López Obrador va a perder las elecciones”, manifestó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/trasladan-a-penales-a-jesus-n-y-laura-n-agresores-de-maestra-de-escuela-en-cuautitlan-izcalli/>



Se suman las primeras denuncias contra Xóchitl Gálvez

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El diputado Manuel Robles,
de Morena, la denunció el
miércoles por enriquecimiento
ilícito y lavado de dinero



LE LLUEVEN DENUNCIAS POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO A LA ASPIRANTE DEL FAM, XÓCHITL GÁLVEZ

La senadora del PAN ha recibido además, acusaciones de corrupción, conflicto de intereses, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

Apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador revelara los contratos millonarios por mil 500 millones de pesos que recibieron las empresas 'High Tech Services', y 'Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes' (OMEI), propiedad de Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial por el Frente Amplio por México —formado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)—, por parte de los tres últimos sexenios, a la panista le empezaron a llegar denuncias por presunto enriquecimiento ilícito.

Pese a que la también senadora —que no ha pedido licencia pese a estar participando en un proceso interno de selección de candidato— había retado al mandatario federal a “demostrar” que había recibido contratos de los panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón, así como del priista Enrique Peña Nieto, porque ella aseguraba que no era cierto y que nunca se había valido de sus cargos como funcionaria pública para ganar contratos, una vez que AMLO exhibió las pruebas, ésta interpuso una denuncia en su contra porque presuntamente “violó su derechos a la privacidad y a la secrecía bancaria y financiera”.

Pero ella no es la única que reaccionó con una denuncia una vez que se dieran a conocer los ingresos de sus empresas. El pasado 17 de julio el diputado de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez denunció a Xóchitl Gálvez por enriquecimiento ilícito bajo el argumento de que existen altas discrepancias en los ingresos de la panista, pues en su declaración patrimonial que por obligación tienen que hacer todos los servidores públicos, y ella es senadora, “omitió” mencionar sus ingresos como dueña de dichas empresas.

Robles Gómez aseguró que en sus declaraciones, la integrante de la bancada panista jamás dijo ser propietaria o accionista de las empresas que ahora “tanto presume”, y ejemplificó que en el caso de la firma High Tech Services, solo mencionó que es la directora general, pero no informó que en realidad era la dueña de esa persona moral y por la cual recibe ingresos y por lo cual puede incurrir en conflicto de interés.

Por ello, el legislador dijo que presentó la denuncia en contra de Xóchitl ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que investiguen el caso que podría derivar en enriquecimiento ilícito, a la par de que también lo hizo ante la Unidad de



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 Contrarepública	1,5	21/07/2023	LEGISLATIVO

Inteligencia Financiera(UIF).

En el caso de la empresa ONEI, el legislador de Morena explica que la panista “ni siquiera la menciona en sus declaraciones”, pero recordó que cuando desde que ésta fue delegada en Miguel Hidalgo hasta ahora que es senadora, la firma recibió más de 77 millones 400 mil pesos.

Este jueves 20 de julio Víctor Hugo Romo, también exdelegado de Miguel Hidalgo, se unió a las denuncias hechas contra la aspirante panista, el antecesor de Gálvez la acusó también por corrupción, enriquecimiento ilícito, conflicto de interés, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias, delitos que calificó como “Contratogate”.

El ahora morenista, pero que en su primera gestión al frente de la alcaldía lo hizo por el PAN, acusó que la aspirante de derecha dio dos manifestaciones de construcción, permisos y publicitación vecinal a la empresa Symmetric Group Inmobiliario, que a su vez subcontrató a High Tech Services y Operación y Mantenimiento de Edificios Inteligentes (Omei), es decir, las empresas de ella, lo cual calificó como “tramposa” la acción de entregar este contrato, que además le dejó ganancias por alrededor de 70 millones de pesos.

De acuerdo con Romo, estas contrataciones fueron para hacer dos desarrollos inmobiliarios, uno es el “Distrito Polanco”, ubicado en Periférico 137 a la altura de Polanco; en tanto que el otro es “One Marina Park” este situado en Marina Nacional número 60. “Ahí se cuadra perfectamente el conflicto de interés, ahí se cuadra perfectamente el tráfico de influencias”, dijo el morenista a las afueras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México donde acudió a interponer la denuncia penal.

Además, adelantó que en cuanto las autoridades judicialicen la denuncia, deberán ser llamados a declarar exfuncionarios de la administración de la panista que ahora trabajan en las alcaldías Benito Juárez y Cuajimalpa.

Por otro lado, otro de los que dijo que interpondrá una denuncia en contra de Xóchitl Gálvez es Gilberto Lozano, exdirigente de Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAL) y miembro de ese grupo de derecha, por “claro” conflicto de interés, porque recibió contratos millonarios de instituciones de gobierno en sus empresas mientras ella era funcionaria pública, situación que está prohibida por la Constitución. Además, dijo que ya prepara la querrela en contra de la aspirante de derecha porque asegura que tiene los documentos de los contratos que recibió. ●



Se promueve Andrea Chávez

‘Tapiza’ Chihuahua diputada morenista

**Dice Ayuntamiento
que corresponde
a autoridad electoral
retirar propaganda**

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- La diputada federal de Morena, Andrea Chávez, promueve su imagen en espectaculares en Chihuahua como si fuera una “corcholata” más.

Al menos ocho de estos anuncios con su rostro y nombre aparecen sobre la vía hacia el aeropuerto de la capital del estado.

“Andrea Chávez, relevo generacional”, dice la frase de los promocionales.

El sitio digital “La Resistencia. El Diario Digital del Pueblo” se adjudica la promoción de la legisladora que acompaña en sus giras al aspirante presidencial, Adán Augusto López.

En la página digital, creada apenas en 2023, se indica que su dirección está en Cuauhtémoc, México, sin especificar si se refiere al municipio chihuahuense o a la Alcaldía de la Ciudad de México.

El “periódico digital” sólo contiene seis publicaciones, en la primera de ellas, fechada el 15 de junio, anuncia la entrevista con Andrea Chávez, pero al entrar sólo aparece su foto.

En la edición del 19 de junio sí aparece una entrevista, pero no se especifica quién responde a las preguntas.

Contiene, además, otros textos sobre política, la Cuarta Transformación y las mascotas.

“En nuestro periódico digital nos comprometemos a proporcionar una visión fresca y crítica de la política en México desde una perspectiva de izquierda”, se lee en la página.

“Nuestra visión es in-



formar de manera precisa y objetiva sobre los acontecimientos políticos y legislativos del país, destacando especialmente el trabajo que se lleva a cabo desde todos los ámbitos legislativos”.

Al solicitar información sobre el lugar donde están colocados los espectaculares de la diputada morenista, el Ayuntamiento de Chihuahua precisó que la zona es área federal a partir del cruce de Bulevar Juan Pablo Segundo y Fuerza Aérea.

Explicó que tales anuncios y la propaganda electoral no los regula la autoridad municipal, y compete al Instituto Estatal Electoral (IEE).

En un video difundido en redes sociales, donde usuarios criticaron la promoción, se observan los espectaculares de Chávez, y junto a ellos aparecen algunos de Adán Augusto López, y hasta del Alcalde panista de Chihuahua, Marco Bonilla.

Gabriel Díaz, dirigente estatal del PAN, dijo que interpusieron denuncias ante el IEE y el Instituto Nacional Electoral por la colocación de estos anuncios.

“El cinismo de lo que representa Morena, específicamente la diputada federal Andrea Chávez, quien se pasea y se placea, diciendo que viene desde abajo y su familia se pasea en vuelos privados y ella se mueve en suburbana blindada”, señaló.

“Nosotros ya hemos denunciado esta práctica, desde principios de año, tanto de Andrea como de Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, están sólidas nuestras denuncias y estamos esperando a que se resuelvan todos los casos”.

Contra la diputada federal, quien se presume aspira a una senaduría en 2024, presentaron al menos tres denuncias ante los órganos electorales.



Los espectaculares que promueven la imagen de la diputada federal Andrea Chávez se observan sobre la vía que comunica al aeropuerto de Chihuahua.



También hay propaganda con la imagen del Alcalde panista de Chihuahua, Marco Bonilla.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS
MÉXICO

21/07/2023

LEGISLATIVO

Rechaza Tribunal Electoral proyecto de Otálora; legaliza Frente Amplio Opositor

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial rechazó la apelación de legisladores del Partido del Trabajo contra el proceso de Va por México (PRI-PAN-PRD) que derivará en una pre o candidatura presidencial. La mayoría de los magistrados votó en contra del proyecto de la magistrada Janine Otálora, quien mantiene la postura de que los procesos, tanto del bloque opositor, como de Morena y sus aliados, son un intento de fraude a la ley.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIBwd9V8ZSp8BhY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215659&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



► INE Y TEPJF PERMITEN QUE LOS OPOSITORES MIENTAN Y NO LOS SANCIONAN: AMLO **P. 4**

INE Y TEPJF PERMITEN QUE LA OPOSICIÓN DIGA MENTIRAS Y NO LOS SANCIONAN: AMLO

El presidente indicó que pese a la intención de los conservadores de engañar a la gente, cuando “están calientes” dicen sus verdaderas ideas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reclamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por permitir que la oposición diga mentiras en sus *spots*. En tanto, señaló que pese a la intención de los conservadores de engañar a la gente con propaganda, cuando están “calientes” terminan diciendo sus verdaderas ideas.

Durante la ‘mañanera’, AMLO recordó que los gobiernos anteriores gastaban demasiado dinero en sueldos de funcionarios y rentas de edificios, incluso en el extranjero por instituciones como ‘ProMéxico’. Sin embargo, señaló que su administración ha venido ajustando todo ese dispendio a fin de que el presupuesto se use para ayudar a la gente.

“¿Cuántas becas para jóvenes de familias pobres, todos los ahorros para los programas de Bienestar, que quieren quitar (...) Y son los conservadores muy hipócritas, lo que pasa

es que son tan reaccionarios que les sale del alma, no lo ocultan, porque así piensan todos” expresó el mandatario nacional.

López Obrador rememoró que los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) votaron mayoritariamente en contra de la reforma al artículo 4º constitucional para establecer como derechos las pensiones para adultos mayores y becas para alumnos. De acuerdo con los datos oficiales de la Cámara de Diputados, tras la discusión del dictamen el 10 de marzo de 2020, 46 panistas sufragaron en contra del dictamen, 18 se abstuvieron de votar y 14 se ausentaron.

“Entonces, pasa al Senado y ya no, se dan cuenta y dicen: ‘No, votamos también a favor’, ahí ya votaron distinto, porque alguien les dijo, seguramente sus publicistas: ¡Cómo vas a votar en contra de que se le entregue la pensión a los adultos mayores! Pues votaron en contra los diputados, pero ya en el Senado no”, agregó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	1,4	21/07/2023	LEGISLATIVO

Finalmente, el presidente de la República afirmó que las pensiones y becas no son dádivas, sino derechos del pueblo, así como un paso para establecer en México un Estado de Bienestar. Reiteró que la intención de su movimiento es que cualquier persona tenga seguridad social desde que nace hasta que muere, contrario a la derecha que vende el discurso de la “superación personal”. ●



El mandatario aclaró que pensiones y becas no son dádivas, sino derechos. **Especial**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	39	21/07/2023	LEGISLATIVO

APRUEBA INE AGENDA

Inicia el año electoral entre 4 y 8 de septiembre

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario de actividades para el proceso electoral 2023-2024, con el que se renovará la Presidencia y el Congreso de la Unión y estableció que entre el 4 y el 8 de septiembre de 2023 inicia el año electoral.

Será el proceso más grande de la historia, pues comprende la renovación de 629 cargos.

El calendario incluye las actividades que tendrá que realizar el instituto como parte de la organización. Se contempla el proceso para el registro de candidaturas, así como el voto anticipado, el voto en prisión preventiva y el voto por internet.

Aún no contiene las fechas definitivas para las precampañas y campañas, pero sí incluye que del 1 al 31 de octubre de 2023 se determinarán los topes de gastos; del 15 al 29 de febrero de 2024 se registrarán las candidaturas; que la que la jornada electoral se realizará el 2 de junio, y que los cómputos distritales serán del 5 al 8 de junio. —*Diana Benítez*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

11

21/07/2023

LEGISLATIVO


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

En la **Cámara de Diputados**,
reformamos la ley para que
el **Sistema Educativo
Nacional** integre las opciones:

**presencial, en línea o
virtual, abierta y a
distancia, certificación
por examen y educación
media superior abierta.**

.....

**Así, fomentamos el
uso consciente de las
tecnologías de la
información y la
inclusión en la sociedad
digital.**



**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**

 CAMARADEDIPUTADOS  CAMARADEDIPUTADOSMX  MXDIPUTADOS  MXDIPUTADOS  DIPUTADOS_MX



El Espacio Cultural San Lázaro inauguró el curso en línea “Análisis de la imagen, Francisco Villa a través del cine”

Boletín No. 4673

- Conmemorar el centenario luctuoso de Doroteo Arango es uno de los objetivos de esta actividad

El Espacio Cultural San Lázaro inauguró el curso en línea “Análisis de la imagen, Francisco Villa a través del cine”, para conmemorar, este 20 de julio, el centenario luctuoso del Centauro del Norte, uno de los principales jefes de la Revolución mexicana.

Esta actividad forma parte de las Jornadas Villistas que realiza la Cámara de Diputados, a través del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”.

Edalid Mendoza Ávila, directora del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, apuntó que el curso busca entretener en cuatro sesiones en línea la historia real de Doroteo Arango con esta otra historia alterada, inventada, recreada por el cine nacional mediante un Villa cinematográfico.

El Centauro del Norte se presenta como una figura compleja usada a modo, según los intereses de los gobiernos en turno. “Un mito necesario para alimentar el patriotismo y los valores morales que es retomado por el cine en diversos grados de veracidad”, consideró.

Destacó que en 1959 se efectuó por vez primera la conmemoración del aniversario luctuoso del general Villa. Uno de los héroes nacionales que más difusión ha tenido en la construcción de imaginarios populares a través del cine es la figura del líder nortño, consideró.

Doroteo Arango firmó un contrato el 5 enero de 1914 con la compañía Mutual Film Company de D. W. Griffith, en el que se acordó filmar escenas reales de batallas de los ejércitos villistas con el propio Francisco Villa como protagonista, refirió.

En la primera sesión del curso en línea, impartida por el profesor Miguel Ángel Rosas, doctor en Historia del Arte y curador del Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, comentó que se trata de un recorrido por los diferentes momentos de Francisco Villa en el cine mediante dos grandes vertientes: películas mexicanas y extranjeras que han tenido el interés de representar a Pancho Villa.



Invitó a abrir la noción del cine para construir una representación del caudillo nortero a partir del análisis de la imagen durante las cuatro sesiones del curso en línea, a fin de ver detalles de su vida que no están en los libros ni han sido abordadas por los autores que han escrito en torno a este líder revolucionario.

Consideró que es imposible pensar en la Revolución sin incluir a Villa o cualquier caudillo que participó porque necesitamos de ellos para construir la idea de nación. “No es el hombre, sino el hombre resucitado lo que hace posible este enfoque a través de las diferentes expresiones cinematográficas del Centauro del Norte”.

Recordó que el nombre del general Francisco Villa ingresó al Muro de Honor de la Cámara de Diputados el 23 de noviembre de 1966, fecha en que va a tener una historia oficial y lo vamos a ver como prócer de la patria hasta la actualidad.

La idea de la ausencia es fundamental para entender la construcción simbólica de este personaje, sobre todo porque la reconstrucción de Villa fue sustituida por el mito. Doroteo Arango, en su necesidad de huir al matar a quien violó a su hermana, adquiere el papel de villano que lo extrapola entre el mito y la realidad del cine.

Los personajes ausentes van a tener una otredad en la construcción de la idea de nación, ese momento lo hizo Francisco Villa, quien tendrá diferentes momentos de inserción en la historia vinculados a intereses muy específicos del poder. Figuras como Villa son fundamentales porque se les hace revivir mediante una serie de presencias y pasan a una historia oficial dentro de una otredad.

Señaló que personajes como Villa se convierten en necesarios para construir ideologías políticas, más cuando su nombre se inserta en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, porque a partir de ahí los personajes, ausentes de su corporalidad, adquieren un nuevo rostro y presencia.





Realizan conversatorio sobre el músico Bill Evans y la película “Bill 79”, en el Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No. 4674

• El reciente filme, del cineasta argentino Mariano Galperin, se proyectará en la Cámara de Diputados, anuncia Ismael Carvalho

Ismael Carvalho Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, encabezó el conversatorio especial sobre la vida y obra del músico y compositor estadounidense Bill Evans, uno de los pianistas de jazz más importantes en la historia de este género.

Este conversatorio especial, de carácter virtual, tuvo como eje el drama de la reciente película “Bill 79” (Argentina, 2023), del director y guionista de cine Mariano Galperin, la cual aborda una parte de la vida del músico en su paso por Argentina, a donde viajó para realizar una serie de conciertos en plena dictadura militar.

En esta tertulia virtual participaron el cineasta argentino Mariano Galperin, el primer actor Diego Gentile, que encarnó a Bill Evans en la película, y el jazzista Alex Mercado.

Al referirse a este largometraje, Ismael Carvalho calificó esta pieza del séptimo arte como “una obra de cine bellísima que ha causado regocijo y emoción”.

“No es la primera vez que hacemos proyectos tan entrañables con Argentina, quienes nos siguen recordarán que en el 2021 hicimos también algo hermoso con el centenario de Astor Piazzolla”.

Alex Mercado aseguró que, a pesar de que para muchos sería muy difícil llegar a ese nivel de dominio armónico, melódico e interpretativo, la música de Evans vive a través de muchos pianistas de este género musical.

“Vive en nosotros con su influencia, y fuerza creadora, dando la libertad de decir su música a nuestra manera”.

Por su parte, Diego Gentile señaló que para la interpretación del jazzista estadounidense se apoyó en una construcción colectiva del personaje, y no en una investigación solitaria.

Agregó que “compartir intereses es algo muy nutritivo, y más cuando es entre otros países”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2023

LEGISLATIVO

Mariano Galperín consideró a la figura de Evans como alguien con una chispa de humor en la manga, con respuestas inesperadas, a pesar de que se le veía muchas veces de hombros caídos, lo cual se retrata también en este filme con duración de 79 minutos.

Comentó que hay interés de personas en diversos países, como Noruega, para que esta cinta sea proyectada en sus salas de cine.

Anuncian estreno en Cámara de Diputados de la película “Bill 79”

Previamente, el director del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvallo, realizó de manera virtual un deslinde en torno al filme “Bill 79”, en el cual anunció que la premier de esta película en México podría ser de forma exclusiva en la Cámara de Diputados.

“Desde el Espacio Cultural San Lázaro les estamos preparando una serie de presentaciones que consistirá en la premier en el Auditorio ‘Aurora Jiménez’, a las seis de la tarde, el martes 1º de agosto, donde se proyectará la película, y posteriormente un conversatorio-concierto con el pianista Alex Mercado, quien interpretará piezas de Bill Evans”.

Comentó que esta cinta retrata “el infierno interno final y tardío de Bill Evans”, quien se inyecta droga y en donde nunca se ve que toca el piano ni se interpreta una de sus piezas, pero que tiene un bello final que retrata la genialidad fílmica del director, donde su imagen final es agachado ante el piano listo de llenar de armonía a quienes lo escuchaban.

Agregó que se buscará la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para realizar la proyección de esta cinta en diversas sedes de la Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros), así como en diversos centros culturales, de agosto a octubre.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Imparten la conferencia “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, en la que el director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Mehmet Necati Kutlu, abordó el tema “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”.

El presidente del Grupo de Amistad México-República de Turquía, diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena), indicó que este tipo de actividades promueven el conocimiento de los pueblos y comunidades de las diversas naciones.

<https://www.nuevomexicoplural.com/imparten-la-conferencia-los-selyucidas-de-anatolia-primer-gran-estado-turco-de-occidente/>



Imparten la conferencia “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”

Boletín No. 4675

- Es la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, organizado por el Espacio Cultural
- El objetivo es conocer la riqueza histórica de Turquía y con ello fortalecer los diplomáticos

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias “El mundo en San Lázaro”, en la que el director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Mehmet Necati Kutlu, abordó el tema “Los selyúcidas de Anatolia. Primer gran Estado turco de Occidente”.

El presidente del Grupo de Amistad México-República de Turquía, diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena), indicó que este tipo de actividades promueven el conocimiento de los pueblos y comunidades de las diversas naciones.

Agregó que esta conferencia contribuirá a conocer los hechos históricos que han marcado a la República de Turquía, lo cual permitirá que se estrechen aún más los lazos diplomáticos y de amistad con México.

Por su parte, el embajador de Turquía en México, İlhan Kemal TUĞ, señaló que este ciclo de conferencias será impartirá por Mehmet Necati Kutlu, uno de los historiadores más reconocidos de su nación, con el propósito de que las y los mexicanos conozcan la historia de los turcos desde sus inicios.

Selyúcidas dieron grandes aportaciones a la cultura turca

En su conferencia, el profesor Mehmet Necati Kutlu, expresó que los 600 años de imperio otomano tienen su fundamento en los selyúcidas, ya que fueron los que llegaron a las puertas de Anatolia y de ahí empezó su expansión.

Agregó que una de sus grandes aportaciones a la cultura es el tejido turco, las alfombras y la herrería con la que trabajaban las armas, los sables, dardos, flechas y arcos. “Se desplazaban en caravanas, tenían caballos, camellos y mulas”.

En la Edad Media, los selyúcidas de Anatolia construyeron edificios públicos como hospitales, mezquitas, palacios y murallas con torres de custodia para controlar el comercio marítimo y monumentales mausoleos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2023

LEGISLATIVO

No sólo fueron guerreros, comerciantes, organizadores del Estado y constructores, también destacaron en la filosofía, la literatura y la poesía. Mencionó que la leyenda turca dice que Yunus Emre fue un poeta místico que escribió tres mil poemas, de los cuales solo sobreviven 417 poemas cuyo tema central es el amor divino y a la naturaleza. La música, para ellos, era una forma de llegar a la sabiduría divina.

A este acto asistieron, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados e Ismael Carvalho Robledo, director General del Espacio Cultural San Lázaro.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 HERALDO
RADIO

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputados presentan solicitud de juicio político contra ministros de la SCJN

Ayer por la noche, los diputados de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán por su negativa a reducir su salario.

https://drive.google.com/file/d/1srcJqn9jFfz2Z0H5LRzEPIaMkadxNGk_/view



Diputados de **Morena** quieren llevar a **juicio político** a ministros de **SCJN**

*Manuel Alejandro Robles Gómez, Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García, entre otros, presentaron dicha demanda ante la **Secretaría General de la Cámara de Diputados** para exigir que ya se ponga un alto a los excesos de los ministros del **Alto Tribunal**.*

Basaron sus objeciones al reconocer que los recursos económicos excesivos del Poder Judicial pueden ser utilizados para que lleguen a las comunidades más apartadas, a los que más lo necesitan.

Cabe mencionar que estos ministros le tumbaron a López Obrador su "**plan B**" de la reforma electoral.

"Poner el ojo en el Poder Judicial que, yendo en contra de la decisión del pueblo, de reformar ciertas legislaciones en favor del

pueblo, en favor de la soberanía, en favor de la austeridad, pues la Suprema Corte nos está dando golpes, carpetas y rechazando las iniciativas. Se ha inmiscuido en el trabajo legislativo y ejecutivo también", señaló por su parte la diputada **Julieta Ramírez**.

*"Debemos de impedir que nos sigan tirando todas las reformas, como la de la **Guardia Nacional**. De por sí nos ha costado no tener la mayoría absoluta, que esperemos la tengamos en el 2024, para poder llevar a cabo las demás reformas que se requieren para que este país sea verdaderamente una república democrática como lo marca la **Constitución**",* agregó por su cuenta la diputada **Olga Elizondo Guerra**.

Vale destacar que para poder llevar a cabo este juicio necesitan la mayoría absoluta en el **Congreso**, lo cual luce difícil, pues requieren el voto del bloque opositor, quien ha celebrado las resoluciones de la **SCJN**.



RAÚL RAMÍREZ

Por presuntamente tener un salario mayor al del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados** promovió una demanda de juicio político contra los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Vale destacar sobre este tema que en un principio trascendió la información en el sentido de que iba en contra de solo cuatro ministros: **Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán**. Sin embargo, de acuerdo con versiones cercanas al partido, se sabe que va a dirigida a los **11 colegiados**.

Los morenistas argumentaron la supuesta "**violación al artículo 127 constitucional**", por negarse a bajar el sueldo y ganar menos que **AMLO**, quien implementó una política de "**austeridad republicana**".

Dijeron que si otros poderes como el **Ejecutivo y Legislativo** se han ajustado el cinturón, los ministros tienen que seguir el mismo ejemplo y dejar de vivir como magnates.





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputados de Morena presentan solicitud de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte

Diputados federales de Morena presentaron una solicitud de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte; los acusan de violar sistemáticamente el artículo 127 constitucional, que establece que los servidores públicos no podrán recibir un sueldo mayor que el Presidente de la República. En el documento difundido solo aparecen los nombres de 4 de los 11 ministros, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Alberto Pérez Dayán.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQVoSFBfNsXkYE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215668&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



Diputados de Morena presentan solicitud de juicio político contra los ministros de la SCJN

Diputados de Morena presentaron este día una solicitud de juicio político contra ministros de la Suprema Corte de Justicia. Los acusan de no respetar las políticas de austeridad y violar el artículo 127 de la Constitución al no reducir su salario por debajo de la percepción del Presidente de la República. A finales de junio, la Corte explicó, a través de una carta, el por qué los ministros no deben bajarse el salario. La carta decía en un párrafo: “Las percepciones de los ministros de la Suprema Corte no pueden ser diferenciadas, ni pueden ser disminuidas por actos provenientes de otros poderes”.

[https://onedrive.live.com/?](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD5fzy5duKu%5F46M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215689&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp)

[authkey=%21AD5fzy5duKu%5F46M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215689&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD5fzy5duKu%5F46M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215689&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2023

LEGISLATIVO

Van diputados de Morena contra ministros, exigen juicio político

Diputados federales de Morena demandaron juicio político en contra de cuatro de los ministros de la Suprema Corte por ganar más que el presidente López Obrador. Esta denuncia es impulsada por el diputado Alejandro Robles en contra de los ministros María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Alberto Pérez Dayán.

[https://onedrive.live.com/?
authkey=%21ADRIQXg1igvP6XE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215676&parId=75F
18D3264FEE48F%215656&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADRIQXg1igvP6XE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215676&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputados de Morena piden juicio político contra ministros

Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte por usurpación de funciones y por violación sistemática del artículo 127 constitucional; piden que se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la soberanía popular, a fin de que haya austeridad en el servicio público.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO9YLIHEwMo%2DycQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215660&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS
MÉXICO

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputados de Morena solicitan juicio político contra ministros SCJN

Legisladores de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicen que los ministros invalidaron reformas electorales que benefician al pueblo de México y que se han negado a bajarse el sueldo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHoCpMv9emKkq7Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215658&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



Diputados de Morena solicitan juicio político contra ministros SCJN

Legisladores de Morena presentaron una solicitud de juicio político contra los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los morenistas argumentan que los ministros invalidaron reformas electorales que benefician al pueblo de México y que invadieron las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo. También señalan que se han negado a bajarse el sueldo. Una primera versión que circuló ayer en la noche es que la demanda iba solo contra cuatro ministros, pero el documento publicado por Aristegui Noticias muestra que es contra todos los integrantes del Pleno de la Suprema Corte.

<https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5677&authkey=!ADw5MIbEEI7FH1Y&ithint=video%2cmp4&e=yyEz2n>

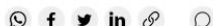


Morena recrudece los ataques contra la Suprema Corte: los diputados solicitan un juicio político contra cuatro ministros

La demanda contra los salarios que perciben los integrantes del tribunal tiene pocas posibilidades de concretarse, porque el partido oficialista no dispone de suficientes votos

**ELÍAS CAMHAJI**

México - 20 JUL. 2023 - 18:26 CEST



El grupo parlamentario de [Morena](#) presentó una solicitud de juicio político contra cuatro [ministros de la Suprema Corte](#): Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán. Se trata de un nuevo capítulo del choque entre el bloque gobernante y el Poder Judicial. La bancada parlamentaria del partido de [Andrés Manuel López Obrador](#) argumentó que los magistrados incurrieron en violaciones graves a la Constitución al no apegarse a los principios de austeridad republicana y ganar un salario superior al del presidente. La solicitud, presentada ante la Secretaría General de la [Cámara de Diputados](#) esta semana, tiene pocas posibilidades de concretarse porque Morena no tiene los votos suficientes en el Congreso para aprobarla.



Diputados de Morena piden juicio político contra ministros de la SCJN

Los morenistas exigen a los ministros apearse a la Constitución Política en materia de austeridad en el servicio público.

Redacción La-Lista | 20 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político contra los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su negativa a reducir su salario, de manera que perciban menos que el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la demanda aparecen los nombres de los ministros Norma Lucía Piña (presidenta de la SCJN), Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek.

En conferencia de prensa, el diputado Manuel Alejandro Robles anunció que, junto a otros compañeros de bancada, se presentó la demanda contra los ministros por la presunta violación al artículo 127 constitucional, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el presidente de la República.

"En esta demanda se propone hacer conciencia en los ministros para que se sujeten a lo que dice nuestra Constitución, hay una definición que se tomó por parte del pueblo de México en 2018 y es precisamente que haya austeridad de parte de todo el servicio público", expuso Robles.

Reducir los sueldos de los altos funcionarios fue una de las principales promesas de "austeridad republicana" que realizó el presidente López Obrador, quien para ello impulsó una reforma de ley en noviembre de 2018, un mes antes de asumir el cargo el 1 de diciembre de ese año.

[Diputados de Morena demandan a ministros de la SCJN por salario \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/diputados-de-morena-demandan-a-ministros-de-la-scnj-por-salario)



Comentario / Pamela Cerdeira (Periodista)

“La funada de hoy es la diputada Olivia Esquivel (Morena) que, como platicábamos, los diputados quieren iniciar un juicio político a todos los miembros de la SCJN porque, según la legisladora, se debe impedir que les sigan tirando todas sus reformas como en el caso de que la Guardia Nacional dependa de la Sedena. Esa es la razón, diputada, por la que los ministros y ministras de la Suprema Corte no se deben elegir por voto popular, como las y los diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1AmpV63DTVu-NLnKQYz79FmIAoD1XVMLI/view>



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

“Le voy a presentar el anuncio que hicieron varios diputados de Morena, para iniciar un juicio político contra los ministros de la Corte, porque ganan más que el Presidente. Oiga la capacidad de estos próceres, así lo anunciaron. Olivia Esquivel Nava: ‘Debemos de impedir que, como nos tiraron la reforma de la Guardia y nos siguen tirando todas nuestras reformas, porque de por sí nos ha costado, por no tener la mayoría absoluta, que esperemos en el 24 sí la tengamos, porque vamos a luchar por tenerla, para poder llevar a cabo las demás reformas que se requieren, para que este país sea verdaderamente una república democrática como lo comenta la Constitución.

Yo, de mi manera de pensar, nada más les digo, a ver, cómo es posible que ellos siendo jueces no puedan pensar cómo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana va a tener para hacer una escuela profesional, que ya la tiene la Secretaría de la Defensa, o sea, cómo van a educar a esas personas de la Guardia...’ Así siguió, vamos, esa facilidad de palabra y esa capacidad de desarrollar una idea”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB7yxJg5p8isx0I&id=75F18D3264FEE48F%215685&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Javier Borrego denuncia que es víctima de bullying

El diputado de Morena, Javier Borrego, a quien se le cayeron los pantalones en un evento de Coahuila, denunció que ha sido víctima de bullying luego de que se viralizó el video. Explicó que fue por una baja de peso luego de someterse a una operación de columna.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMEg%2DsTOsHWg19k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215669&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40

21/07/2023

LEGISLATIVO

Javier Borrego Adame condena bullying por caída de sus pantalones

Javier Borrego Adame, diputado de Morena a quien se le calló el pantalón durante un evento en Coahuila, reprochó las burlas de las que fue objeto. En conferencia de prensa señaló que las imágenes provocaron que él y su familia fueran víctimas de bullying.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANI2NfxLHOfJACs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215657&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



HERALDO
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Javier Borrego Adame denunció ser víctima de bullying

El diputado de Morena, Javier Borrego Adame, denunció ser víctima de bullying luego de que se le cayeran los pantalones durante un mitin político que se celebró en Coahuila. El funcionario aseguró que su familia ha sido la más perjudicada tras este incidente y, por ello, prepara una iniciativa para crear conciencia entre la gente y evitar burlas y ataques contra las personas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMV3NiRQ!UpwRnE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215662&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODERDE COAHUILA
LEGISLATIVO

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputado condena “bullying” por caída de pantalones

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) condenó las burlas que ha recibido luego de que se difundiera un video en donde en un acto proselitista en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se le cayó el pantalón, y explicó que fue porque se aflojó la faja que utiliza como parte del proceso de recuperación de una cirugía en la columna realizada el pasado 7 de junio.

“Yo soy un discapacitado que no tengo más que un mes y algo de operado. No creo que sea justo que a un discapacitado se le haga ‘bullying’, esa es una falta de respeto para cualquier enfermo. Lo mío, no pasa nada, gracias a Dios que el mal que me hicieron, para un servidor no es tanto, para mi familia desgraciadamente sí”, dijo en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputado-condena-bullying-por-caida-de-pantalones/457294>



La SCJN rechaza iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad: Morena

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), durante la presentación de la demanda de juicio político a ministros, destacó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al rechazar iniciativas de reforma en favor de la soberanía y la austeridad; ha ido en contra de decisiones del pueblo y se ha inmiscuido en el trabajo Legislativo y Ejecutivo en materia de políticas públicas.

<https://efekto10.com/la-scn-rechaza-iniciativas-de-reforma-en-favor-de-la-soberania-y-la-austeridad-morena/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2023

LEGISLATIVO

TEPJF desecha reclamo de Yeidckol Polevnsky por ser excluida de la Coordinación de Defensa de la 4T

La Sala Superior del TEPJF desechó el juicio que había promovido la diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky, en el que reclamó la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena para atender su queja por haber sido excluida en el registro para contender por la llamada Coordinación de la Defensa de la 4T.

[https://onedrive.live.com/?
authkey=%21AOa2Y7%2DYRkGWG5E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215674&parl
d=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOa2Y7%2DYRkGWG5E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215674&parl
d=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp)



Inauguran el foro “Espacio de fortalecimiento para cargos electos”

Boletín No. 4676

- Es importante la participación de la población LGBTTTTIQ+ en los espacios de toma de decisiones: diputada Luévano Luna (Morena)

Al realizar la inauguración del foro “Espacio de fortalecimiento para cargos electos”, la diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, dijo que la participación de todas las personas de la población LGBTTTTIQ+ en los espacios de toma de decisiones es vital, importante y una necesidad para seguir avanzando.

Indicó que este encuentro es histórico, ya que no sólo marca un antes y un después en la lucha por la igualdad y la inclusión a nivel internacional, sino que también representa un paso adelante en la construcción de un mundo más justo.

“Si seguimos tocando las puertas de atrás, pidiendo a los políticos que tomen nuestros temas y necesidades, nunca serán atendidas como desafortunadamente ha pasado en estas décadas; por ello, es urgente ocupar estos cargos porque es ahí donde se hacen esas políticas públicas específicas, transversales e integrales”, agregó

En su intervención, Iván Tagle Durand, director general de Yaaj México, comentó que es importante escuchar opiniones de distintas organizaciones. “Nuestras democracias en la región pueden estar en riesgo, pero yo estoy viendo quienes podrían liderar esta gestión del cambio social, aprovechen mucho estos espacios porque inspiran”.

“Bienvenidos a este lugar, cuenten con nosotras, nosotros, nosotres para construir, fortalecer y seguir juntando estas voluntades de tal forma que se puedan intercambiar las mejores prácticas y experiencias”.

Al presentar el tema “Democracia en América Latina, la democracia exige igualdad”, Wilson Castañeda, director de Caribe Afirmativo, dijo que actualmente existen tres retos: el primero es que sigue siendo un riesgo en Latinoamérica y el Caribe ser una política y un político abiertamente LGBT, y el delito que más prevalece son las amenazas telefónicas, escritas e intimidaciones. “Por ello en América Latina es un tema que se tiene que mejorar para que las futuras generaciones no expongan su vida y no sigamos lamentando asesinatos como de la compañera Mariel en Brasil”, dijo.

En segundo lugar, anotó, “las compañeras, los compañeros y les compañeres trans exigen nuestra solidaridad, porque en América y el Caribe hay una tendencia del discurso de odio y retroceso, pero tiene su foco de atención en la experiencia de vida trans y no binaria”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2023

LEGISLATIVO

Agregó que “hoy requerimos en todos los países de la región, blindar las colectivas trans, no binarias, los grupos feministas y las de mujeres, a través de proyectos de ley, decisiones ejecutivas y judiciales que protejan sus derechos”.

Un tercer reto, señaló, tiene que ver con la cultura ciudadana, de ahí que es necesario que el trabajo político se extienda a la ciudadanía, porque los grupos antiderechos y los de odio están llegando donde el elector primario con discursos equívocos, con mensajes mentirosos están conquistando votos y haciendo que se pierdan los propios derechos.

En el evento, las y los participantes del encuentro hablaron e identificaron cuáles son los retos preponderantes como liderazgos electos LGBTI, establecer qué redes se pueden consolidar para el efectivo trámite y resolución de los mismos desde y para la región, identificando aliadas estratégicas para los cargos electos LGBTI.

Asimismo, consolidar canales de comunicación entre los participantes, unificar las bases de datos y programas de asistencia técnica en áreas relevantes para cargos LGBTI electos en las regiones.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



"No vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas"; PAN sobre petición de juicio político a ministros

El diputado del PAN, Felipe Fernando Macías, Co-Presidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político, advirtió que en su partido no darán trámite a lo que calificó de "burdas venganzas políticas", en respuesta a la solicitud de juicio contra las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que interpuso la bancada de Morena.

"Que metan todas las solicitudes que quieran, en la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la cual soy Co-Presidente, NO vamos a dar trámite a burdas venganzas políticas", escribió en su cuenta de Twitter.

Este miércoles, el diputado Alejandro Robles Gómez (Morena) anunció la presentación de una demanda de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por supuesta violación sistemática del artículo 127 constitucional.

Dijo que los ministros han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y que no sólo es obligación del Ejecutivo.

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse", expresó.

Robles Gómez también hizo un llamado al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, para que se separe de su cargo, por participar en los procesos internos de su partido, de lo contrario indicó, presentará una denuncia formal.

"Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto delincuencia y no lo vamos a dejar pasar", dijo.

La Subcomisión de Examen Previo, es copresidida por los presidentes de las comisiones de Gobernación y Población, Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), y de Justicia, Fernando Macías Olvera (PAN).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-vamos-a-dar-tramite-a-burdas-venganzas-politicas-pan-sobre-peticion-de-juicio-politico-a-ministros/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Diputada presenta 29 denuncias por irregularidades de Jóvenes Construyendo el Futuro

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén, presentó 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública por aparentes irregularidades de al menos 170 millones de pesos por el manejo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

<https://drive.google.com/file/d/1P05AtFcODhZHJnGoX3WazrJdNtOkQ8gH/view>



Rommel Pacheco denunciará a Ana Guevara

El diputado del PAN, Rommel Pacheco, dio a conocer que va a denunciar a Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, por el conflicto que existe entre ella y las nadadoras y clavadistas nacionales; Rommel Pacheco criticó que se hayan congelado las becas y los salarios a la Federación Mexicana de Natación, así como la supuesta falta de presupuesto para deportistas que van a participar en la universiada mundial 2023.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF7NJYgbHZ7%5FcU0&id=75F18D3264FEE48F%215673&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

21/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Anuncia Rommel Pacheco que presenta denuncia contra Ana Gabriela Guevara

“El diputado del PAN, Rommel Pacheco. Informó que presentará una denuncia contra la titular de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Gabriela Guevara, por posibles actos de corrupción.

https://drive.google.com/file/d/1RQH-Yof_5f77OzZltyhZo455Fow8bxJ5/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIHUAHUA
EL DIARIO VIGIL

21/07/2023

LEGISLATIVO



Pacheco alista queja por mal manejo de Conade

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade. Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pacheco-alista-queja-por-mal-manejo-de-conade/457276>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

21/07/2023

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco prepara denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara, ante irregularidades en la Conade

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) informó que prepara una denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), ante irregularidades que ha habido durante su administración.

<https://efekto10.com/trashed-18/>



¿Quién es Rommel Pacheco, el diputado y exclavadista que denunciará a Ana Gabriela Guevara y a la Conade?

La decisión de la Conade de suspender apoyos a nadadores y clavadistas mexicanos genera polémica y lleva a los deportistas a buscar alternativas para financiar sus competencias

Por Marlem Suárez



El reconocido exclavadista **Rommel Pacheco** hizo un contundente pronunciamiento el 19 de julio respecto a la falta de apoyo por parte de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)** hacia las clavadistas y nadadoras profesionales en México.

Además de su destacada carrera en el deporte, Pacheco incursionó en el ámbito político y actualmente se desempeña como diputado federal del **Partido Acción Nacional (PAN)**. Esta no es la primera ocasión en la que el atleta se pronuncia en contra de la situación que enfrentan sus colegas nadadores en el país.



Rommel Pacheco Marrufo (Diputado – PAN)

Entrevista de Juan Manuel Jiménez

“Ha sido bastante atropellado todo lo que ha pasado estos últimos años en materia de deporte, a mí todavía me tocó ser deportista, el que me dejaran fuera de Juegos Panamericanos por controversias más allá del deporte y del rendimiento, por temas políticos dentro del deporte, por eso es una de las decisiones que tomo para el día de hoy ser diputado federal y levantar la mano en esta causa que es defender el deporte, a los deportistas. Se está preparando (la denuncia), hace poquito todavía un juez dictaminó que se les regresaran las becas a las deportistas de natación artística y hasta el día de hoy todavía no se han restituido”.

<https://drive.google.com/file/d/1Vy5Iz3jg3ndPV6Tid4JH9SkLruS1r89V/view>



Gobierno de México no invierte en salud: Éctor Jaime Ramírez

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud, condenó que el gasto programable pagado del sector público destinado a la salud en nuestro país disminuyó en 4 mil 967 millones de pesos (mdp), es decir, una caída del -16.6 por ciento en el periodo enero-mayo de 2023, con respecto del mismo periodo de 2022. En un comunicado, señaló que esta reducción corresponde a los recursos del Ramo 12 a cargo de la Secretaría de Salud y que se envía también a las entidades federativas.

<https://efekto10.com/gobierno-de-mexico-no-invierte-en-salud-ector-jaime-ramirez/>



Comisión de Transparencia y Anticorrupción aprobó dictamen para impulsar a mujeres empresarias

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de igualdad de oportunidades y paridad entre mujeres y hombres en el momento de adjudicar licitaciones, presentada por el diputado del PVEM, Mario Xavier Peraza Ramírez.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-aprobo-dictamen-para-impulsar-a-mujeres-empresarias/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vorágine

21/07/2023

LEGISLATIVO



Propone diputado Mendoza replicar en todo el país estrategia de seguridad implementada en alcaldía Benito Juárez, en Ciudad de México

Las autoridades federales y estatales podrían replicar en todo el país la estrategia de seguridad implementada en la alcaldía Benito Juárez, ya que es la demarcación más segura de la Ciudad de México, de acuerdo con el Inegi, propuso el diputado federal panista, Luis Mendoza Acevedo. “De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2023) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la alcaldía Benito Juárez es la demarcación más segura de la Ciudad de México y se ubica entre las más seguras del país”, apuntó el legislador en un comunicado.

<https://www.voragine.com.mx/2023/07/20/propone-diputado-mendoza-replicar-en-todo-el-pais-estrategia-de-seguridad-implementada-en-alcaldia-benito-juarez-en-ciudad-de-mexico/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	13	21/07/2023	LEGISLATIVO

Sanciona a diputada panista por violencia política de género

La diputada federal del PAN Teresa Castell de Oro cometió violencia política de género contra la legisladora de Morena Salma Luévano Luna, por la emisión de expresiones sexistas que vulneran el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo que quedará en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia política contra las mujeres en razón de género. Así lo determinó, por unanimidad, el pleno de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al analizar que la panista hizo diversas manifestaciones en un canal Youtube y en publicaciones en su perfil de Twitter.

La resolución fue que Castell de Oro sí hizo expresiones que no están protegidas por la inviolabilidad parlamentaria, ya que se emitieron en un contexto político que afectó los derechos de la diputada *trans* Salma Luévano.

Lilian Hernández Osorio



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Rommel Pacheco (Diputado – PAN)

Entrevista de Gabriela Warkentin y Javier Risco

“Yo soy un ciudadano comprometido y preocupado por mi estado y mi país; el día de hoy soy legislador y diputado federal y me enorgullece decir que soy uno de los diputados con mayor rendimiento en trabajo legislativo, con más iniciativas presentadas y aprobadas. He estado recorriendo el estado de Yucatán, no ha sido campaña, lo he recorrido trabajando, escuchando a la gente, rescatando las necesidades, haciendo iniciativas de las problemáticas que suceden en Yucatán, pero también con programas propios y con talleres de emprendimiento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGg6qpubj%2DRh2k4&id=75F18D3264FEE48F%215666&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



HERALDO
TELEVISIÓN

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, destacó sus intenciones de contender por la gubernatura de Yucatán; el exclavadista explicó que siempre ha trabajado por las causas que le importan a la población, por lo que no tiene miedo de levantar la mano para seguir en el ámbito político.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABjUfzCi10hqU1l&id=75F18D3264FEE48F%215667&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Rommel Pacheco va por Yucatán

Dice que ya está listo Rommel Pacheco para ser candidato a la gubernatura de Yucatán, ya unos días anteriores aquí en Mérida uno circulaba y se veían espectaculares donde una revista lo destacaba a este puesto y él ya confirma que va a competir en la interna del Partido Acción Nacional contra pues candidatos que hasta este momento son presidentes municipales.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%215678&authkey=!AJowBbGaRm77iPw>



Rommel Pacheco Marrufo (Diputado – PAN)

Entrevista de Carlos Zúñiga

Sobre su intención de ser candidato a la gubernatura de Yucatán: “Así es, pero más bien no es el por qué sino es el para qué. Creo que hoy los ciudadanos, sobre todo los yucatecos o los que han querido acercarse a la política, están hartos, están hastiados de que no existe un cambio. Cualquier actor político que conocemos pues no ha sido tan trascendente. Y Yucatán las cosas las está haciendo muy bien, somos uno de los estados más seguros del país, con un crecimiento económico que está bien y hay que darle continuidad a eso y eso es justo lo que estoy planteando: la continuidad. Pero también darle espacio, darle empoderamiento a las nuevas generaciones que hoy están pensando si les va a tocar pensión o no en su futuro y el cambio climático, el calentamiento global y las altas temperaturas se está mitigando o solo se está construyendo por construir y no de una manera sostenida y ordenada y por eso levanto la mano”.

[https://onedrive.live.com/?
authkey=%21AHB5DTApJ8xabqM&id=75F18D3264FEE48F%215680&cid=75F18D3264FEE48F&parId=ro
t&parQt=sharedby&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHB5DTApJ8xabqM&id=75F18D3264FEE48F%215680&cid=75F18D3264FEE48F&parId=rot&parQt=sharedby&o=OneUp)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Rommel Pacheco buscará la gubernatura de Yucatán con el PAN

El exclavadista y diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, confirmó que buscará la gubernatura de Yucatán por ese partido y estaría de acuerdo en una alianza con el PRI y PRD. Además, anunció que prepara una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade y la falta de apoyo a los atletas mexicanos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABMQa03pGi2X4jE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215661&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



Rommel Pacheco se "destapa" para la gubernatura de Yucatán

Al considerar que la gente ya está cansada de los mismos políticos, Rommel Pacheco Marrufo, diputado federal del PAN, se “destapó” buscar la gubernatura de Yucatán.

El legislador dijo que “no tiene cuotas” políticas y está más que listo para la competencia, ya que lo que la gente necesita es un perfil ciudadano que luche por las causas sociales.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Rommel-Pacheco-se-destapa-para-la-gubernatura-de-Yucatan-20230719-0220.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsa diputado priista Gustavo Cárdenas creación del consejo nacional de cronistas, para conservar legado

A fin de conservar el legado histórico de los mexicanos, el diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy impulsa una iniciativa ante la Comisión Permanente, para crear el Consejo Nacional de Cronistas. En el documento, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI afirma que es importante que el Estado mexicano fortalezca la conservación de las tradiciones que nos dan identidad, de manera coordinada con los estados y municipios, los cronistas y los sectores cultural y educativo, integrados en ese consejo. En la reforma a la fracción X del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el legislador priista plantea constituir consejos estatales de cronistas, como órganos representativos de consulta, seguimiento y asesoría.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsa-diputado-priista-gustavo-cardenas-creacion-del-consejo-nacional-de-cronistas-para-conservar-legado-historico/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2023

LEGISLATIVO

Reportan cateo a casa de 'Alito' Moreno

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del estado de Campeche desde temprana hora realizaron un cateo en la casa del actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

<https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5682&authkey=!APROcgovR92egAw&ithint=video%2cmp4&e=SZhZbR>



Alejandro Moreno (Presidente nacional del PRI)

Entrevista de Jaime Núñez

“Los predios del objeto del cateo de hoy en el estado de Campeche no son de mi propiedad. El cateo que se realizó el 4 de julio del 2022 fue declarado como ilegal e inconstitucional con una sentencia dictada por el Tribunal Colegiado del Circuito del Trigésimo Primer Circuito el 29 de junio del 2023, el cual ya fue notificado por la Fiscalía de Anticorrupción, y por la Fiscalía General del estado y el Juzgado Tercero de Control en el estado de Campeche. Dicha sentencia tiene efectos de revocación de ese cateo citado y además protege los predios que ahí se señalan contra futuras órdenes de cateo que se pretendan realizar. Estoy tranquilo, siempre echado para adelante, no nos van asustar, es un show mediático que utiliza una gobernadora que está registrada ya por violencia política de género”.

<https://drive.google.com/file/d/1-00rTGNFmjKZfZZV3FpqMed0UD2wgiC3/view>



Alejandro Moreno (Presidente nacional del PRI)

Entrevista de Azucena Uresti

“Los predios objeto de ese cateo, que realizaron en la mañana en Campeche, ninguno son de mi propiedad. Lo que sí hay que precisar es que el cateo que hicieron el 4 de julio de 2022 fue declarado como ilegal e inconstitucional por una sentencia dictada por un Tribunal Colegiado de Circuito hace unos días, el 29 de junio de 2023, y ya fueron notificadas la Fiscalía Anticorrupción, la Fiscalía en Campeche y el Juzgado Tercero de Control. Hubo notas que salieron que eran cateos a propiedades más, no eran propiedades más”.

https://drive.google.com/file/d/12UVFsgF1w73L25_eh2D19LidoqreJ-2t/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2023

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno Cárdenas (Dirigente Nacional del PRI)

Entrevista de Primitivo Olvera

“Yo creo que hay que precisar, porque luego la información sobre todo en estos temas tan delicados e importantes, hay que precisarlos, primero no fue en un predio de mi propiedad, he sacado hace unos momentos un comunicado. Pero lo que sí hay que señalar es que esto es parte de un show montado que está haciendo el gobierno de Campeche para seguir con lo mismo; el año pasado hicieron una andanada de ataques de difamaciones, de calumnias, les hemos ganado una a una por la vía jurídica todos los temas, pero esto es más por el ambiente que se vive de persecución política”.

https://drive.google.com/file/d/1a0hHhF_mOvnx8Hslz8cfeEouEXK2WAaw/view



‘Es una farsa más, una simulación’

REFORMA / STAFF

Tras los cateos realizados en propiedades aledañas a la suya, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó a la Fiscalía de Campeche y a la Gobernadora morenista Layda Sansores de crear una farsa y un show en su contra para amedrentarlo.

Aseguró en un comunicado que el operativo es una reacción porque a Sansores la inscribieron en el registro nacional de violentadores políticos de género por orden del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Todos conocemos que lo suyo es el show y que no tiene capacidad para dar resultados, la realidad que hoy vive Campeche lo demuestra”, reprochó.

“Su nueva agresión, acoso y amenazas, no me amedrentan; estoy acostumbrado a que cada vez que señalamos a este Gobierno decidan utilizar el aparato judicial para querer hostigar”.

El líder priista anunció que realizará denuncias

ante organismos internacionales por arbitrariedad y autoritarismo.

En un mensaje previo, “Alito” negó que los predios señalados sean suyos.

Aseguró que este operativo se realiza justo cuando se están definiendo importantes cosas para el futuro de la nación, entre ellas la Presidencia de la República. Y recordó que el año pasado fue “amedrentado” con operativos similares, previo a la votación en la Cámara de reformas impulsadas por el Presidente.



Catean propiedades vinculadas a 'Alito'

ÓSCAR USCANGA

CAMPECHE.- Un predio aledaño a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, donde instaló un boliche fue cateado ayer por elementos de la Fiscalía de Campeche para hacer una delimitación.

Se trata de una propiedad en el Fraccionamiento Lomas del Castillo a nombre del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, quien ha trabajado para Moreno en distintas obras.

El Fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que siete de 29 propiedades ubicadas en una amplia área exclusiva están a nombre de Moreno. Las otras 22 están a nombre de otras personas a pesar de que están conectadas con el



■ Además de los cateos, la fiscalía aseguró predios.

domicilio del priista. La Fiscalía cateó en total 22 predios.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos", las propiedades, dijo Sales y que el procedimiento es parte de una indagatoria por enriquecimiento ilícito contra Moreno.

En otro predio aledaño a su casa, "Alito" construyó un salón de fiestas, pero el lugar está a nombre de una mujer.

'VECINOS'

La Fiscalía de Campeche realizó cateos en 22 predios aledaños a la residencia de "Alito", que están a nombre de otras personas, pero que están integrados a la propiedad como el área de boliche (foto).





Aseguran 22 propiedades junto a residencia de ex Gobernador

Buscan en Campeche testaferros de 'Alito'

Indagan a priista por enriquecimiento y uso de recursos de procedencia ilícita

OSCAR USCANGA

El Gobierno de Campeche se lanzó ayer otra vez contra Alejandro Moreno Cárdenas. Al menos 22 propiedades ubicadas junto a su residencia, en la capital del estado, fueron cateadas y aseguradas por la Fiscalía local a tres personas diferentes señaladas como "prestanombres" del líder nacional priista.

El operativo ministerial se realizó en predios ubicados en la Calle Privada del Castillo, en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, los cuales son aledaños a la residencia de 7 mil metros cuadra-



Operativo efectuado ayer en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, en Campeche, donde tiene su residencia Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.



dos del ex Gobernador de la entidad.

El titular de la Fiscalía General del Estado, Renato Sales Heredia, aseguró que la diligencia se realizó para delimitar las colindancias de esas propiedades que se encuentran en la carpeta de investigación CI-2-2023-3581, que persigue el delito de enriquecimiento ilícito.

“Una diligencia de cateo en predios colindantes a la propiedad del ex Gobernador, no en la propiedad del ex Gobernador, que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex Gobernador, sino que están a nombre de otras personas y que colindan, es lo que estamos realizando en el cateo, es delimitar con claridad estas colindancias con peritos”, expresó en entrevista durante el operativo.

“Son 29 propiedades, son 22 predios colindantes, porque 7 a nombre del ex Gobernador y 22 a nombre de otras personas. ¿Por qué?, pues es parte de la carpeta de investigación. Enriquecimiento ilícito por operaciones con recursos de procedencia ilícita”, detalló.

Fuentes de la FGE aseguraron a Grupo REFORMA que se presume que las

propiedades están a nombre de otras personas para lograr evadir impuestos.

El 4 de julio de 2022, la residencia de “Alito”, con una extensión de 7 mil metros cuadrados y con una estimación comercial de 50 millones de pesos, fue cateada también por la FGE, como parte de la indagatoria CI-2-2022-3142, por presunto lavado de dinero y evasión fiscal.

Dos semanas antes, la misma institución había realizado inspecciones ministeriales afuera de esta y otras propiedades localizadas sobre la Privada del Castillo, ubicada a escasos cinco minutos del Malecón de la capital estatal.

A Moreno lo acusan de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

Tras los cateos de 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) reveló que también indagaba al dirigente del PRI por cinco delitos federales, entre ellos enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado de dinero.

La bancada de Morena en el Congreso de la Unión impulsó el inicio de un pro-

ceso de desafuero en contra del priista y a mediados de agosto de ese año, el Fiscal de Campeche pidió a la Cámara de Diputados la declaración de procedencia contra el priista por enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de prisión.

Sin embargo, el proceso se detuvo cuando el PRI creó una iniciativa para avalar la militarización de la Guardia Nacional.



Propiedades bajo lupa

No es la primera vez que la Fiscalía de Campeche, en el Gobierno de la morenista Layda Sansores, realiza revisiones a propiedades del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

2022

JUNIO 14. Agentes inspeccionan por fuera la residencia de 7 mil metros cuadrados del ex Gobernador campechano en la Calle Privada del Castillo del exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo. Se investiga al priista por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, lavado de dinero, abuso de autoridad, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

JULIO 4. Como parte de la indagatoria, la Fiscalía del Estado catea la residencia del líder priista. El titular de la dependencia, Renato Sales, explica que el objetivo fue verificar los materiales de construcción usados en el inmueble y las obras de arte en su interior. En redes sociales circula un video en el que se exhiben las comodidades del inmueble.

JULIO 5. En el programa Martes del Jaguar, la Gobernadora arremete contra el priista y asegura que su casa es como "un hotel de lujo". Ante críticas por el operativo de la Fiscalía, en el que se ve a policías forzando la entrada, la morenista asegura que las acciones fueron legales, pero no precisa si se comprobó algún delito.



Operativo en Campeche Predios cateados, “dentro de mansión” de *Alito*: Sales

EQUIPO MILENIO - PAG.11

Sales: predios cateados, “en mansión” de *Alito*

EQUIPO MILENIO
CAMPECHE Y CDMX

El fiscal general de Campeche, Renato Sales, informó que los predios cateados ayer en Campeche no están a nombre del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pero se encuentran dentro de su mansión.

“Estas propiedades forman parte de la mansión de Moreno... no están a su nombre, sino de otras personas... el cateo se solicitó sobre predios que no están en el registro público a nombre del ex mandatario; sin embargo, forman parte de su domicilio”.

En entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, Sales dijo que indagarán si los supuestos propietarios son prestanombres del líder priista.

Cuestionó que si los predios

ubicados en el fraccionamiento Lomas del Castillo no son suyos, “por qué Moreno se enoja”.

El fiscal detalló que de los 29 lotes colindantes, solo siete están a nombre de *Alito* y el resto de otras personas.

El motivo del operativo está relacionado con la carpeta de investigación Ci-2-2023-3561 por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita, confirmó el fiscal.

“Que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador sino de aquellas que están a nombre de otras personas y que colindan; lo que estamos haciendo es delimitar con claridad esas colindancias”, dijo Sales.

Fuentes de la FGE revelaron a MILENIO que los lotes aledaños

a la casa del líder priista que fueron cateados están a nombre del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, quien es investigado.

Tras el operativo, *Alito* rechazó que los predios le pertenezcan y dijo que se trata de un intento de amedrentar a los opositores.

“Ya le hemos presentado denuncias, porque ellos no van a estar toda la vida en el poder y van a tener que asumir las consecuencias de que están violando la ley. Sales no tiene ninguna manera de probar lo que está diciendo, porque es mentira”, reprochó.

Legisladores del PRI lamentaron el “uso de las instituciones para perseguir a líderes opositores” y cerraron filas con *Alito*. ■

Con información de Nancy González,
Silvia Arellano y Omar Brito



Propiedades cateadas no están a nombre de 'Alito' Moreno, pero se ubican en su mansión: Renato Sales

Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche, indicó que los nueve predios cateados en Campeche no están a nombre de Alejandro Moreno; sin embargo, se encuentran al interior de su mansión.

“Estas propiedades forman parte de la mansión de Alejandro Moreno (...) las propiedades no se encuentran a nombre de él, se encuentran a nombre de otras personas, y aun así pues (hay) propiedades a nombre de El Boliche, no está a nombre de Alejandro Moreno Cárdenas y está en su mansión. Otra propiedad, la sala de cine, no está a nombre de Alejandro Moreno, pero está en su mansión (...) el cateo se solicita sobre predios que no están en el registro público a nombre del ex gobernador y sin embargo conforman parte de su domicilio”, explicó.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, el ex comisionado nacional de Seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto indicó que indagarán si los propietarios son prestanombres del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).



“¿Por qué se hace así? Quizá para evadir al fisco (...) para delimitar estas colindancias se solicita a la autoridad judicial una orden de cateo, no sobre las propiedades que se encuentran a nombre del ex gobernador sino propiedades que colindan a nombre de otras personas, se les conoce usualmente como prestanombres, pero eso vamos a corroborar”, indicó Sales Heredia.

Renato Sales cuestionó que por qué Alejandro Moreno se enoja si las propiedades no están a su nombre; el delito que se investiga es operaciones con recursos de procedencia ilícita y otros más.

"Es verdad, (los predios) no son de su propiedad, ¿entonces por qué se enoja y por qué sale a declarar si no son de su propiedad?", cuestionó.



Campeche: cateos en busca de propiedades de Alito



▲ Integrantes de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general estatal, Renato Sales Heredia, catearon 22 predios del fraccionamiento Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. En las diligencias estuvo brevemente la

gobernadora Layda Sansores, quien ingresó a la vivienda del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, presunto testaferro del político. "Ninguno de los lotes es mío y el operativo es una farsa", afirmó el líder del tricolor. Foto Cuartoscuro. LORENZO CHIM, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 5



COLINDAN CON LA MANSIÓN DEL DIRIGENTE TRICOLOR

Catean en Campeche predios de presunto prestanombres de Alito

Participa la gobernadora en revisión a vivienda de Juan José Salazar Ferrer, supuesto testaferro

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Elementos de la Policía Ministerial, encabezados por el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, catearon durante cuatro horas 22 predios localizados en el fraccionamiento residencial Lomas del Castillo, que colindan con la mansión del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En las diligencias participó durante una media hora la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, que ingresó a una vivienda propiedad del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, a quien ella misma ha acusado de ser prestanombres de Moreno Cárdenas. La mandataria llegó y se retiró del lugar fuertemente escoltada, sin ofrecer declaraciones.

Efectivos ministeriales realizaron peritajes para verificar los límites y colindancias de 29 lotes, siete de ellos supuestamente propiedad del ex gobernador y dirigente nacional priísta, y los 22 restantes presuntamente pertenecientes a Salazar Ferrer.

Sales Heredia precisó: "Que quede bien claro, la diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador, sino de predios que están a nombre de otras personas y que colindan, eso es lo

que estamos haciendo en el cateo, delimitar. Estamos delimitando con claridad las colindancias con peritos, las propiedades de presuntos prestanombres".

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones y del Instituto de Servicios Periciales, así como de la Vicefiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto de Campeche, llegó a Lomas del Castillo en un convoy alrededor de las 10 horas de este jueves. Estos trabajos fueron parte de la integración de la carpeta de investigación CI-2-2023-3581 iniciada contra el ex gobernador.

A continuación, los uniformados rompieron la puerta de madera y hierro del acceso a la vivienda ubicada en la confluencia de la avenida Bulevar de las Lomas y la calle Lomas del Castillo, inmueble al que la gobernadora Layda Sansores ingresó.

Al retirarse, los ministeriales sacaron del fraccionamiento bolsas y, aparentemente, una nevera.

“

El operativo fue para delimitar las propiedades, dijo el fiscal Renato Sales Heredia



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	21/07/2023	LEGISLATIVO

"ES UNA FARSA"

Moreno: propiedades cateadas no son más

Denuncia actos de persecución de la fiscalía de Campeche

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el cateo a propiedades que no son suyas es una "farsa, una simulación, una puesta en escena, orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche", a cargo de Renato Sales Heredia, que la "ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores".

Momentos después que desde Campeche se anunció un tercer cateo a propiedades de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, el político aseguró que "es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad como lo señala el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia".

Mediante un escrito difundido en sus cuentas de redes sociales, Moreno Cárdenas recuerda que el año pasado fue amedrentado para que respaldara reformas legislativas del oficialismo y no lo hizo.

"Hoy, a menos de un año



Sales Heredia ha convertido (a la Fiscalía) en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores."

ALEJANDRO MORENO
PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

del proceso electoral más importantes en la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del Estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo", aseguró.

Y reiteró que "no me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones".

"Continuaré trabajando, con firmeza y decisión, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar los intereses personales", aseguró.



Alejandro "Alito" Moreno niega que inmuebles cateados en Campeche sean de su propiedad

La tarde de este jueves, 20 de julio, se reportó el cateo de elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, el exgobernador informó por medio de un comunicado que no se trata de ninguna de sus propiedades como se había asegurado. Además acusó al fiscal Renato Sales de ser "un instrumento de presión persecución".

En su escrito, Moreno Cárdenas señala que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad, pues llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación "y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República".

"El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos.

"Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo", sostiene.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		21/07/2023	LEGISLATIVO

La dirigente del partido tricolor afirma que a pesar de estos ataques, continuará trabajando, “con firmeza y decisión”, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar sus intereses personales.

“No me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones”, recalca.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/alejandro-alito-moreno-niega-que-inmuebles-cateados-en-campeche-sean-de-su-propiedad/>



Catean casa de señalado como prestanombres de 'Alito'

Autoridades de Campeche catean el domicilio del arquitecto Juan José Salazar Ferrer, señalado como presunto prestanombres del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", en la ciudad capital.

Los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron la inspección en un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, donde en julio de 2022 también fue cateada la propiedad de Moreno Cárdenas debido a indagatorias por lavado de dinero y evasión fiscal.

El Fiscal estatal, Renato Sales, aseguró que de 29 propiedades que se encuentran pegadas en la exclusiva zona, 7 están a nombre del ex Mandatario campechano, y 22 a nombre de otras personas, algunas de ellas señaladas públicamente como sus cercanos.

"Lo que estamos realizando es delimitar con claridad, con peritos. Exactamente (respondió si se presumía el uso de prestanombres)", dijo Sales Heredia.

"Son 29 propiedades, son 22 predios colindantes, porque 7 a nombre del ex Gobernador y 22 a nombre de otras personas, por qué, pues es parte de la carpeta de investigación. Enriquecimiento ilícito por operaciones con recursos de procedencia ilícita".

El 4 julio de 2022, la vivienda del priista, ubicada en la Calle Privada del Castillo, fue cateada a las 5:00 horas por elementos ministeriales, dos semanas después de que la misma institución realizó inspecciones ministeriales afuera de varias propiedades del líder tricolor.

A Moreno Cárdenas lo acusan de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, terrenos en el exclusivo Fraccionamiento ubicado a cinco minutos del Malecón de la capital estatal, y en uno de ellos construir una residencia con una extensión de 7 mil metros cuadrados.

De acuerdo con una indagatoria de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, "Alito" tiene a su hermano Emigdio Gabriel, su madre Yolanda y al arquitecto Juan José Salazar como propietarios de propiedades colindantes en Lomas del Castillo. Al respecto, el priista emitió un comunicado en el que descalifica el cateo al argumentar que ningún predio es de su propiedad.

https://www.reforma.com/catean-casa-de-senalado-como-prestanombres-de-alito/ar2643769?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Cateo fue en predios vecinos

La Fiscalía General del Estado de Campeche realizó diligencia de cateos en 22 predios aledaños a la residencia de Alejandro Moreno, en la zona privada de Lomas del Castillo.

El motivo, como parte de una carpeta de investigación que se desarrolla en contra del líder del PRI por enriquecimiento ilícito.

En total son 29 predios que se relacionan, 7 de ellos sí se acreditan a nombre del también exgobernador; los 22 restantes están a nombre de otras personas que se presume pueden ser prestanombres ya que colindan a la



Lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias.”

RENATO SALES HEREDIA
FISCAL DE CAMPECHE

residencia de Alejandro Moreno.

“Que quede bien claro: La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombre de otras personas y que colindan. Entonces, lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias con peritos”, explicó.

— *Adrián Virgen*



Fiscalía de Campeche catea casa de Alejandro Moreno en Campeche

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche arribaron alrededor de las 11:00 horas de este jueves a la casa del dirigente nacional del Partido revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en la ciudad de Campeche con el objetivo de realizar un cateo.

En cadena nacional diversas televisoras transmitieron las imágenes del momento en que diversos agentes ministeriales se encontraban resguardando la residencia que el político tiene en la colonia Lomas del Castillo, ubicada al sur de la capital del estado. Hasta el momento se desconoce si al interior del inmueble se encuentra el fiscal del estado realizando el procedimiento.

Lo que sí se pudo constatar es la presencia de la Policía Ministerial, de acuerdo con los reportes de diversos medios de comunicación. Cabe recordar que Moreno Cárdenas tiene en su haber diversas denuncias en la Fiscalía estatal por peculado y desvío de recursos, y esta es la tercera ocasión en que agentes ministeriales entran a este domicilio con el objetivo de realizar un cateo.

La casa de Lomas del Castillo hasta el momento se encuentra acordonada y custodiada por policías ministeriales del estado. De acuerdo con un reporte dado a conocer por el corresponsal de "Foro TV" en Campeche, estos procedimientos jurídicos y legales que se encuentran efectuando los agentes ministeriales se realizan en los 22 predios aledaños a la casa del líder nacional priista, con el objetivo de delimitar las investigaciones que realiza la Fiscalía del estado.

Tan solo unas horas después que se diera a conocer el cateo de la casa del líder nacional priista en Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas emitió un comunicado en el que aseguró que ser víctima de un ataque por parte de las instituciones del Estado.

"A menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles 'oficialistas' con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del Estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.



CATEO EN CAMPECHE

Busca
FGE casas
de *Alito*;
él acusa
persecución.

PÁG. 40

ES "PERSECUCIÓN POLÍTICA"

Busca FGE propiedades de *Alito* en Campeche

Por tercera ocasión durante el mandato de la gobernadora Layda Sansores, elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon ayer casas colindantes con la llamada *casa blanca* del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ubicada en el exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo, en el estado.

El fiscal Renato Sales aclaró que el cateo se realizó en propiedades alrededor de la casa de Moreno Cárdenas y no a su propiedad. El operativo fue para verificar que las propiedades colindantes a la *casa blanca* están a nombre de otras personas para saber y delimitar con claridad las colindancias para saber si son "prestanombres", indicó.

Alpriista se le investiga por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Alejandro Moreno aseguró que se trata de una "persecución política" en su contra. —*Lourdes*

Alonzo, corresponsal / Víctor Chávez



#FISCALÍACAMPECHE

CATEAN CASAS; 'ALITO' MORENO SE DESLINDA

EL OPERATIVO EN ZONA
EXCLUSIVA ES PARTE DE
INVESTIGACIÓN: SALES

GUILLERMO
OFFICER
Y ELIA
CASTILLO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

29

INMUEBLES EN
CAMPECHE,
CATEADOS.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche realizó ayer un cateo en 29 casas adjudicadas a Alejandro Moreno Cárdenas y sus presuntos prestanombres, hecho que el dirigente nacional del PRI calificó de una farsa y negó que las propiedades le pertenezcan.

El fiscal estatal Renato Sales explicó que el operativo, en una zona exclusiva de Campeche, forma parte de la carpeta de investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Dijo que se trata de "29 propiedades; siete están a nombre del exgobernador y 22 a otras personas", son prestanombres.

En entrevista con Salvador García Soto para **Heraldo Radio**, el líder priista señaló que los cateos son ilegales y arbitrarios y violan una sentencia de amparo que revocó los cateos a su propiedad del 4 de julio de 2022 y lo protegió de futuros. ■

7

CASAS SERÍAN
DE MORENO,
JUSTIFICARON.



FOTO: CUARTOSCURO

CARPETA

• En plena labor la fiscalía estatal.



Fiscalía catea 22 predios vinculados a *Alito* Moreno

ALFREDO FUENTES

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon 22 domicilios ligados a la investigación contra Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI y exgobernador de ese estado, señalado de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El fiscal de Campeche, Renato Sales, explicó que el cateo no fue hacia propiedades de *Alito* Moreno, sino contra otras que se encuentran colindantes y que son

propiedad de supuestos prestanombres.

“La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombre de otras personas y que colindan”, agregó.

Estas personas, respondió a pregunta expresa, serían presuntos prestanombres de Alejandro Moreno.

En respuesta, el *Alito* Moreno señaló que “el operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado”.

A través de un comunicado, Alejandro

Moreno acusó que la Fiscalía del estado se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

“El fiscal carnal se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse (sic) en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal”.

ACLARACIÓN

LA DILIGENCIA se realizó en predios colindantes, que son propiedad de presuntos prestanombres

**INVESTIGAN PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

Catean inmuebles vinculados a *Alito*, pero él se deslinda

Campeche. El presidente del PRI asegura que los predios no son de su propiedad ni de prestanombres

KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS

La Fiscalía de Campeche intervino 29 propiedades presuntamente relacionadas a Alejandro *Alito* Moreno, ubicadas en el conjunto Lomas de Castillo, de la capital del estado, al mismo tiempo que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desmintió al fiscal Renato Sales Heredia, al asegurar que los inmuebles cateados en esa entidad no son de su propiedad.

“Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad”, indicó Moreno.

El fiscal Renato Sales Heredia indicó que la diligencia no fue directamente en propiedades del exgobernador campechano, sino en sitios colindantes y fue para delimitar las propiedades.

“La diligencia de cateo no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino sobre predios que están a nombres de otras perso-

nas y que colindan”, acotó.

El dirigente priista consideró que estos ataques son casualidad: “llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación”.

Además, señaló que, a menos de un año del proceso electoral de 2024 y “con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles ‘oficialistas’ con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia”.

De acuerdo con el fiscal, son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque 7 están a nombre del exgobernador y 22 están a nombre de otras personas. Sales Heredia detalló que los lugares son parte de la carpeta de investigación basada en el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Esta es la segunda ocasión en que se catean predios relacionados con el dirigente tricolor en esa exclusiva unidad habitacional. La anterior fue en julio de 2022, cuando la gobernadora de Campeche, Layda Sansores informó de la acción de la Fiscalía.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-7	21/07/2023	LEGISLATIVO

EN CONTEXTO

Catean en Campeche 26 propiedades: afirman que son de Alito; él lo niega

PAG 7

Catean casas de Alito en Campeche; “no son mías”, responde el líder del PRI

Elementos ministeriales de Campeche encabezados por el fiscal, Renato Sales Heredia, catearon alrededor de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro “Alito” Moreno, líder nacional del PRI y ex gobernador de esa entidad.

De acuerdo al fiscal, estos contra “Alito” por presunto enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del ex gobernador, y 22 a nombre de otras personas”, explicó el fiscal.

Sin embargo, Alejandro Moreno se deslindó de estos inmuebles y aseguró que ninguna de ellas es de su propiedad.

“Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. Es completamente falso que sean mías tal como lo señala el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia”, reviró.

En un comunicado, “Alito” aseguró que este operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General de Campeche.

Acusó que la Fiscalía a cargo

de Renato Sales, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

“El “fiscal carnal” se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para avocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje y hostigamiento de perfiles opositores al Gobierno Estatal”, aseveró.

COBARDÍA

Explicó que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad pues esas acciones llegan en una época en la que están ocu-

rriendo definiciones importantes para el futuro de la nación de frente al 2024.

“Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles “oficialistas con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo”, re-
clacó. (Alejandro Pérez) •



Asegura Alito que lo persigue Fiscalía

PATRICIA RAMIREZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó que el cateo que se hizo en algunas propiedades en Campeche es una farsa, porque ninguna de ellas es de su propiedad y consideró que estos ataques se dan en medio de la definición de procesos electorales.

Explicó que hoy elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de su propiedad.

“Ninguno de los lotes y predios marca-

dos en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad. El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche”, señaló a través de un comunicado de prensa.

Moreno Cárdenas subrayó que la Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores.

Agregó que el momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad, pues se dan en una época en la que están ocurriendo definiciones importan-

tes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República.

“El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos”, aseveró.

Asimismo, Alejandro Moreno detalló que a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de nuestro país y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles “oficialistas” con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.



REALIZAN OPERATIVO EN 29 PROPIEDADES

Arma Campeche otra acción contra *Alito* con cateos; él ve hostigamiento

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Fiscal explica que diligencia es por indagatoria de enriquecimiento ilícito y lavado; 22 predios, de prestanombres y 7 del líder del PRI, dice **Moreno** niega ser dueño de terrenos colindantes; critica "puesta en escena"; relaciona "ataques ilegales" a definiciones rumbo al 2024 **pág. 3**

Alejandro Moreno acusa montaje de Fiscalía estatal

Catean en Campeche 29 predios ligados a indagatoria contra *Alito*

RENATO SALES dice que 7 inmuebles están a nombre del dirigente partidista, pero que diligencia no se hizo en su propiedad; el tricolor ve persecución política del Gobierno

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Como parte de una investigación por el delito de enriquecimiento ilícito, 29 predios vinculados al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fueron cateados ayer por elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) y de los cuales el político se deslindó.

Cerca de las 10:00 horas, alrededor de una treintena de policías ministeriales arribaron al Fraccionamiento Lomas del Castillo, en la capital del estado, e implementaron el operativo con el que ingresaron a cada inmueble.

APENAS el miércoles, el TEPJF confirmó la orden para que la gobernadora Sansores sea inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

Eldato

El fiscal estatal, Renato Sales Heredia, explicó que siete de los predios cateados se encuentran a nombre de Moreno Cárdenas, mientras que los 22 restantes corresponden a supuestos prestanombres.

Ahondó que este operativo forma parte de una carpeta de investigación por los delitos de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

No obstante, aclaró que ninguna diligencia se realizó en la propiedad directa del también exgobernador de Campeche, la cual fue intervenida en julio del año pasado, en respuesta a indagatorias por los mismos delitos, sino sólo en los 29 predios contiguos al referido inmueble.

"Es una diligencia de cateo en predios colindantes a la propiedad del exgobernador, no en su propiedad. Que quede bien claro: la diligencia no versa sobre las propiedades del exgobernador, sino predios que están a nombre de otras personas y que colindan, y lo que estamos haciendo es delimitar con claridad esas



colindancias. Son 29 propiedades; 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del exgobernador y 22 a nombre de otras personas", declaró el fiscal.

Medios locales presentes en el lugar difundieron imágenes de la llegada de la gobernadora Layda Sansores, quien más tarde respondió al priista por haberla acusado de orquestar este operativo en su contra, como parte de una supuesta persecución política.

"Está equivocado *Alito*, no nos metemos en ninguno; el cateo no se hizo en sus predios, que primero se informe y luego hable", dijo la mandataria morenista.

Posteriormente, por medio de un comunicado, Moreno Cárdenas aseguró que ninguno de los predios marcados en la orden de cateo ejecutada le pertenece.

Sin embargo, calificó el operativo como una "farsa, una simulación, una puesta en escena" como la que, dijo, se llevó a cabo el 4 de julio del año pasado, cuando elementos de la Fgecam irrumpieron en un domicilio a su nombre.

Aseguró que esta instancia, a cargo de Sales Heredia, a quien llamó "fiscal carnal", se convirtió en un "instrumento de presión y persecución política" del gobierno de Sansores San Román para "abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al gobierno estatal".

Dijo que estos "ataques ilegales" no son casuales, sino que se relacionan con la época de "definiciones", refiriéndose al proceso electoral que comenzará en poco más de un mes y se concretará en 2024.

"Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles oficialistas con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitrariamente de las instituciones del Estado, que están para procurar la seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto", dijo.

Moreno Cárdenas recordó que la Fiscalía de Campeche implementó un operativo igual, al cual describió como un

hecho para amedrentarlo "en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República".

Desde la segunda mitad del 2022, la gobernadora Sansores comenzó a dedicar su programa semanal *El Martes del Jaguar* a difundir presuntos audios y

conversaciones del priista, para exhibir supuestos acuerdos políticos, declaraciones e insultos en contra de otros políticos y hasta la prensa.

Esto se acompañó meses más tarde de una solicitud de procedencia (desafuero) que presentó el mismo fiscal de Campeche ante la Cámara de Diputados y que sigue pendiente en su procesamiento.

“

ESTÁ EQUIVOCADO *Alito*, no nos metemos en ninguno; el cateo no se hizo en sus predios, que primero se informe y luego hable

Layda Sansores
Gobernadora de Campeche

”

“

EL OPERATIVO es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía. El fiscal carnal se ha convertido en el instrumento de presión y persecución

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

”

Así sucedió

Cateos realizados por la Fiscalía de Campeche, ligados al líder tricolor.

LA DILIGENCIA se realizó en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, en la capital del estado.

SE REALIZÓ en 29 predios, 7 a nombre de Alejandro Moreno y 22 de presuntos prestanombres.

ES POR UNA INVESTIGACIÓN por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

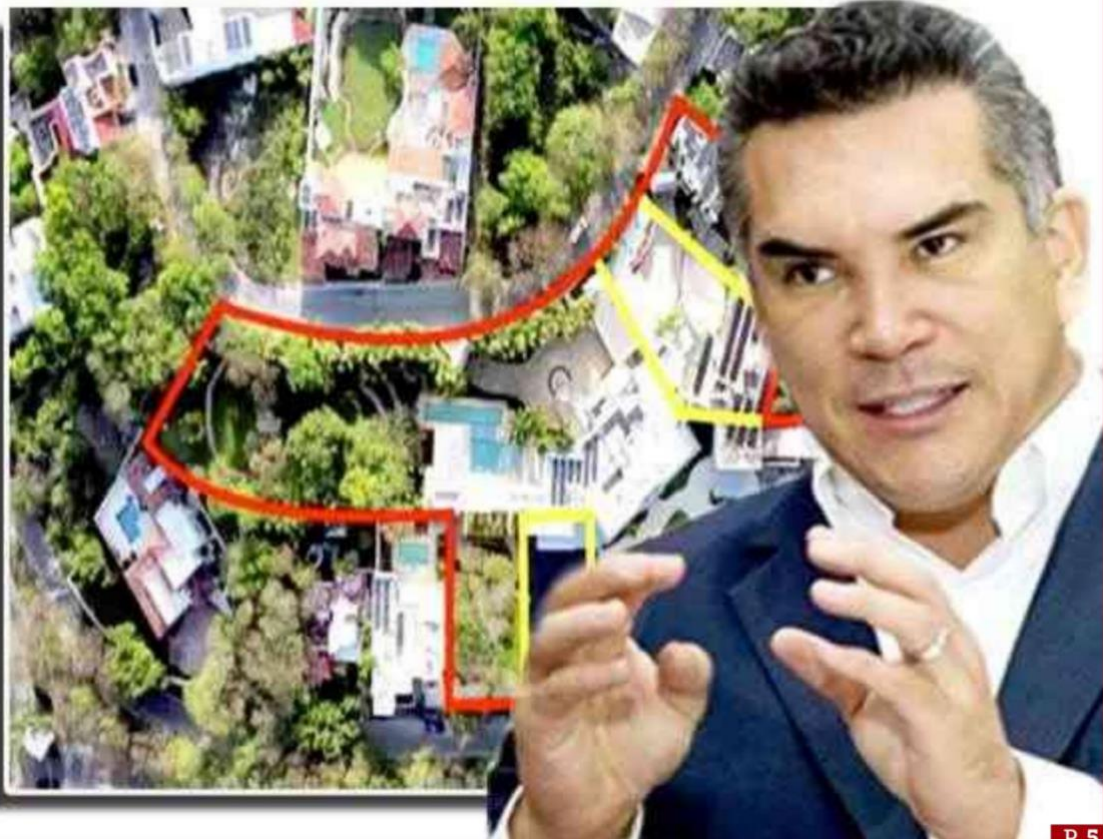


ELEMENTOS de la Fiscalía de Campeche colocaron sellos en diversas propiedades.



Catean 22 predios **aledaños a casa de** **“Alito” Moreno**

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres





Catean 22 predios aledaños a casa de "Alito" Moreno

El fiscal Renato Sales Heredia señaló que los predios colindantes a la propiedad del exgobernador podrían ser de prestanombres

GILBERTO ÁVILA

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche catearon 22 propiedades vecinas a la casa de Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI.

De primera instancia se informó que las labores se estaban realizando en la residencia del exgobernador del estado de Campeche. Sin embargo, el político emitió un comunicado en el que negó que su domicilio fuera revisado y calificó el operativo como "una farsa".

"Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad", aseguró en un escrito dirigido a la opinión pública.

"Alito" Moreno aseguró que la fiscalía, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el "instrumento de presión y persecución política por excelencia" del gobierno de Layda Sansores.

"El 'fiscal carnal' se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno estatal", señaló.

En declaraciones a la prensa, Sales Heredia confirmó que la orden de cateo no se ejecutó en la propiedad del dirigente nacional del PRI, sino en los domicilios aledaños. El fiscal explicó que las propiedades están a nombre de otras personas, pero podrían ser sólo prestanombres.

- ¿Puede presumir que son de prestanombres?, se le cuestionó.

"Exactamente", respondió Sales Heredia.

Explicó que en el lugar hay 29 propiedades, de las cuales siete sí están a nombre del exgobernador del estado. Afirmó que la situación se sumaría a la carpeta de investigación por delitos de enriquecimiento ilícito con recursos de procedencia ilícita.

A través de Twitter, los diputados del PRI expresaron su respaldo a Moreno y calificaron como "cobarde" la persecu-

ción que enfrenta por parte del Gobierno de Campeche y de la Fiscalía del Estado.

"Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral, mientras la inseguridad, la violencia y la impunidad se apoderan del estado".

Alejandro Moreno denuncia persecución política tras cateo

Minutos más tarde, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, publicó una carta en sus redes sociales, en la que confirmó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, realizó un cateo en un conjunto de inmuebles. Dijo que ninguno de los predios y lotes marcados en la orden de cateo son de su propiedad y acusó que el operativo "es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche".

Por otra parte, también agregó que la Fiscalía del estado, a cargo de Renato Sales, "se ha convertido en un instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores".

"Alito" Moreno dijo que el "fiscal carnal" se ha olvidado de la procuración de justicia para ejecutar, en su lugar, tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación contra los opositores al gobierno.

"Campeche vive hoy el peor momento de su historia en lo económico, en seguridad pública y en el Estado de derecho", reconoció.

Cabe recordar que Moreno Cárdenas tiene en su haber diversas denuncias en la Fiscalía estatal por peculado y desvío de recursos, y esta es la tercera ocasión en que agentes ministeriales entran a este domicilio con el objetivo de realizar un cateo.

La casa de Lomas del Castillo se encuentra acordonada y custodiada por policías ministeriales del estado.



A la opinión pública,

El 20 de julio del año 2023 elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado de Campeche, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones:

1. Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad.
2. El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales.
3. La Fiscalía General del Estado de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, se ha convertido en el instrumento de presión y persecución política por excelencia del gobierno de Layda Sansores. El "fiscal carnal" se ha olvidado por completo de la procuración de justicia en la entidad para abocarse en ejecutar tareas de difamación, espionaje, hostigamiento e intimidación de perfiles opositores al Gobierno Estatal.
4. Campeche vive hoy el peor momento de su historia, así lo ilustran diversos indicadores en materia económica, de seguridad y estado de derecho. Quienes fueron electos para gobernar no lo hacen, en cambio, derrochan recursos y espacios de comunicación públicos para desprestigiar y calumniar, con propaganda burda y falta de sustento, a mujeres y hombres incómodos para el régimen, tanto a nivel estatal como a nivel nacional.
5. El momento en el que ocurren estos ataques no es obra de la casualidad. Estos ataques llegan en una época en la que están ocurriendo definiciones importantes para el futuro de la nación y son una muestra clara y contundente de la cobardía y la desesperación que imperan en la Presidencia de la República.
6. El año pasado fui amedrentado en vísperas de votaciones relevantes en la Cámara de Diputados, donde se jugaba el destino de las reformas constitucionales impulsadas por el Presidente de la República. No nos doblaron y no las aprobamos.
7. Hoy, a menos de un año del proceso electoral más importante de la historia de México y con un escenario en el que se ha conjugado la caída en las preferencias de los perfiles "oficialistas" con el ascenso de los perfiles del Frente Amplio por México, vuelven a atacar valiéndose arbitraria e impunemente de las instituciones del estado, instituciones que están para procurar seguridad y justicia, no para perseguir a quienes pensamos distinto y nos atrevemos a expresarlo.
8. El respeto a la pluralidad política, la libertad de expresión y el derecho a disentir son fundamentales para el fortalecimiento de nuestra democracia. Por ello, condeno enérgicamente las prácticas impulsadas por el Gobierno de Campeche, instrumentadas por la Fiscalía General del Estado y promovidas por el Gobierno Federal.
9. Continuaré trabajando, con firmeza y decisión, en la construcción del Frente Amplio por México, un esfuerzo ciudadano para sacar a quienes han abusado del poder para saciar sus intereses personales. No me van a doblar y no me van a echar para atrás. Seguiré defendiendo la democracia y sus instituciones.
10. Por último, aclarar que es completamente falso que las propiedades señaladas sean de mi propiedad tal como lo señala el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República PERIODICO DE INVESTIGACION	3	21/07/2023	LEGISLATIVO

FISCALÍA DE CAMPECHE CATEA PROPIEDADES DE PRESUNTOS PRESTANOMBRES DE 'ALITO' MORENO

- **LA FISCALÍA** General del Estado de Campeche cateó propiedades que identificó como de presuntos prestanombres de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, ante el reporte, el exgobernador campechano negó que los lotes y casas investigadas sean suyas.
- Durante la mañana de este jueves, personal de la fiscalía estatal acudió a la zona conocida como Lomas del Castillo en Campeche, Campeche para catear un total de 22 propiedades. De acuerdo con el fiscal Renato Sales Heredia, fueron cateados 22 predios colindantes a siete pertenecientes al líder priista.
- Asimismo, el excomisionado Nacional de Seguridad comentó que estas indagatorias forman parte de una carpeta de investigación en contra del ahora diputado federal por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Ante eso, 'Alito' Moreno publicó un



Alito Moreno dijo que el operativo es una farsa de la FGE de Campeche. **Cuartoscuro**

comunicado diciendo que ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de su propiedad. Este indicó que el operativo es una farsa orquestada por la FGE Campeche y que se suma a la del 4 de julio de 2022,

- Finalmente, el diputado federal condenó las prácticas impulsadas por el gobierno de Layda Sansores y comunicó que continuará trabajando en la construcción del frente opositor. "No me van a doblar y no me van a echar para atrás, seguiré defendiendo la democracia y las instituciones", afirmó.

Claudia Bolaños



Catean casa de Alito Moreno en Campeche

Autoridades de Campeche efectuaron un cateo en la casa de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI. Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), a bordo de al menos una docena de vehículos, se movilizaron a la propiedad ubicada en Lomas del Castillo. Hasta el momento se desconoce el motivo del cateo, si bien Alejandro Moreno tiene varias denuncias en su contra por peculado y desvío de recursos.

<https://www.zocalo.com.mx/catean-casa-de-alito-moreno-en-campeche/>



Alejandro Moreno señala que cateos no son en sus propiedades

El fiscal General del estado de Campeche acaba de emitir la información de que se trata de un cateo con relación a la denuncia por enriquecimiento ilícito en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, pero en esta ocasión no vinieron a visitar solamente la casa del líder nacional del PRI sino además vinieron a catear 22 predios correspondientes a 29 propiedades que se presume son propiedades prestanombres del líder nacional del PRI. Al respecto, el dirigente nacional del PRI lanza el siguiente comunicado: “El 20 de julio del año 2023, elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Patrimonio, adscrita a la Fiscalía General del Estado, realizaron el cateo de un conjunto de inmuebles que presuntamente son de mi propiedad. Ante tales hechos, me permito expresarles las siguientes aclaraciones, y menciona, ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad”.

<https://onedrive.live.com/redir?resid=75F18D3264FEE48F!5683&authkey=!AMoj3cmsEf2W0Jg&ithint=video%2cmp4&e=nXPCQj>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO
TELEVISIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Catean propiedades aledañas al domicilio de Moreno Cárdenas en Campeche

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES)

Un total de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, y que serían de prestanombres, fueron cateados este jueves en Campeche por al menos una docena de elementos ministeriales de la Fiscalía de la entidad, en la colonia Lomas del Castillo. La acción la encabezó el fiscal Renato Sales, quien arribó a la zona con la gobernadora, Layda Sansores.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEeHNaTTc5SVFP4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215693&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



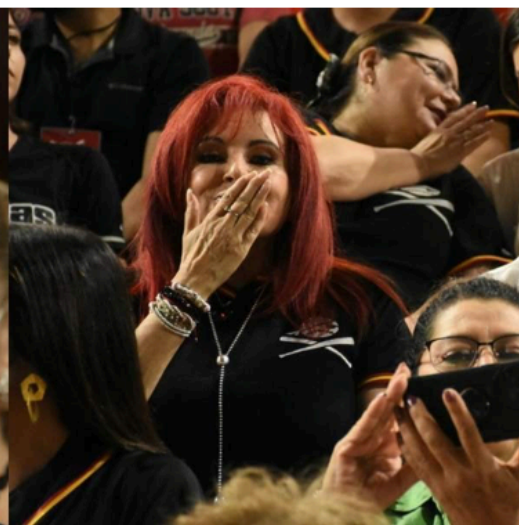
‘Alito’ acusa a Layda Sansores de hacer ‘triste berrinche’ tras cateo a predios en Campeche

Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, aseguró que el operativo realizado en “predios vecinos” en Campeche es una “simulación”, aunque también dijo que no es casualidad y parte de la reacción de Layda Sansores, gobernadora del estado, de un “triste berrinche que la pinta de cuerpo entero”, ante la decisión del Tribunal Electoral, en la que confirmó que cometió violencia política de género.

“Nada es casualidad, hace menos de 24 horas Layda Sansores fue declarada por el Tribunal Electoral como violentadora política de género



'Alito' se lanza vs Layda Sansores



Fotos: Graciela López Herrera / Cuartoscuro.com/ Michael Balam Chan

y por consecuencia será inscrita en un Registro Nacional, por sus agresiones contra diputadas priistas. Su reacción es un triste berrinche que la pinta de cuerpo entero, quiere tapar con persecuciones políticas lo que no ha podido demostrar con investigaciones fabricadas”, señaló el dirigente nacional del PRI.

Lo anterior en referencia a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, que la gobernadora Layda Sansores cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI y, por lo tanto, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

A través de su cuenta de Twitter, el también diputado priista dijo que acorde a su estilo, el operativo realizado en “predios vecinos, que no son de mi propiedad, es una farsa más, una simulación, una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del Estado y por la gobernadora Layda Sansores”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX

21/07/2023

LEGISLATIVO

Se lanzó contra la gobernadora señalando que lo suyo es el show y que “no tiene capacidad” para dar resultados y que la realidad que hoy vive Campeche lo demuestra.

“Su nueva agresión, acoso y amenazas no me amedrentan, estoy acostumbrado que cada vez que señalamos a este gobierno decidan utilizar al aparato judicial para querer hostigar. Vamos a hacer las denuncias necesarias ante organismos internacionales para que continúen siendo testigos de la arbitrariedad y el autoritarismo que impera en México”.

<https://politico.mx/alito-acusa-a-layda-sansores-de-hacer-triste-berrinche-tras-cateo-a-predios-en-campeche>



PRI en San Lázaro cierra filas con de Alito; acusa “desesperación” de Layda

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados salió a cerrar filas con su integrante y dirigente nacional de partido, Alejandro Moreno, al que identificaron como objeto de persecución política del gobierno de Campeche.

En redes sociales, los priistas en San Lázaro calificaron como “una vergüenza” el uso de las instituciones de esa entidad, para ejercer persecución política y con instrumento de tipo electoral.

Ello, en reacción al cateo llevado a cabo este jueves 20 de julio por personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche, encabezada por Renato Sales, en una serie de predios colindantes a la casa de Moreno Cárdenas, bajo la presunción de que fueron adquiridos por éste, a través de prestanombres.

Aseguraron que la gobernadora Layda Sansores está “desesperada” y por ello utiliza el poder a su alcance para amedrentar a la oposición.



Alejandro "Alito" Moreno. Créditos: Cuartoscuro

“Las diputadas y diputados del PRI expresamos nuestro respaldo al Presidente @alitomorenoc ante la cobarde persecución política que enfrenta por parte del Gobierno de Campeche y de la Fiscalía del Estado”, anotaron en un mensaje largo en su cuenta oficial en la red social Twitter, @GPPRIDiputados.

“Es vergonzoso que utilicen las instituciones para perseguir opositores y como herramienta electoral, mientras la inseguridad, la violencia y la impunidad se apoderan del estado. A @LaydaSansores se le nota cada día más la desesperación”, agrega la publicación.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/20/pri-en-san-lazaro-cierra-filas-con-de-alito-acusa-desesperacion-de-layda-600000.html>



Alito Moreno aseguró que cateo fue un “berrinche” de Layda Sansores tras sentencia del TEPJF

La Fiscalía General del Estado de Campeche dio a conocer que cateó 22 propiedades vecinas a la propiedad del líder priista para descartar un presunto caso de prestanombres

Por Ximena Ochoa



El líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, aseguró que el cateo que se realizó en predios vecinos a su propiedad en Campeche serían un presunto “berrinche” de la gobernadora **Layda Sansores** San Román tras la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por violencia de género.

Fue por medio de un mensaje en sus redes sociales que el también diputado federal **sentenció que “nada es casualidad”** y señaló que el acto en su contra se dio en un lapso menor de 24 horas de que el Máximo Tribunal del país solicitó que la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sea inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de *Violencia Política contra las Mujeres* en Razón de Género.

[Alito Moreno aseguró que cateo fue un “berrinche” de Layda Sansores tras sentencia del TEPJF - Infobae](#)



Alito Moreno niega que predios cateados por la FGE de Campeche sean de su propiedad: “Es una farsa”

Al menos una docena de elementos ministeriales efectuaron el cateo de 29 predios que supuestamente estarían relacionados con el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Por Lizeth Morales

20 Jul, 2023

Escuchar

Compartir



Este 20 de julio se reportó que la casa y diversos inmuebles que estarían relacionados con el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**, fueron cateados.

De acuerdo con los primeros reportes emitidos por **Foro TV**, al menos una docena de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de **Campeche** se reunieron a las afueras de un domicilio que supuestamente pertenecería al líder priista y que está ubicado en la colonia **Lomas del Castillo**, demarcación localizada al sur la capital de la entidad.

En este sentido, el titular de la FGE, Renato Sales Heredia, confirmó para diversos medios que las medidas implementadas se cumplimentaron en relación a una denuncia por **enriquecimiento ilícito** en contra **Moreno Cárdenas** y que contemplaban la revisión de al menos 29 propiedades que supuestamente **estarían ligadas al priista** (al menos 22 de ellas a través de prestanombres). Sin embargo, poco después de lo señalado, **Alito Moreno** emitió un comunicado en el que negó los señalamientos.

[Alito Moreno niega que predios cateados por la FGE de Campeche sean de su propiedad: “Es una farsa” - Infobae](#)



Así han sido los dos cateos contra Alito Moreno en Campeche

Aunque el líder nacional del PRI se deslindó de las propiedades; la Fiscalía de la entidad indaga si se trata de un caso de prestanombres

Por Ximena Ochoa



El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, nuevamente vuelve a estar en el ojo del huracán, debido a que la Fiscalía de General del Estado (FGE) de Campeche dio a conocer que **realizó un nuevo cateo** en algunas presuntas propiedades del priista.

Sin embargo, se trata de la segunda ocasión que elementos de seguridad ingresan a las propiedades del exgobernador de la entidad, esto en medio de una investigación por **presunto lavado de dinero** y **enriquecimiento ilícito**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La-Lista

21/07/2023

LEGISLATIVO

Catean propiedades aledañas al domicilio de 'Alito' Moreno en Campeche

Fueron revisadas 29 propiedades, 22 predios colindantes a la casa de "Alito". Siete están a su nombre y 22 al de otras personas

Redacción La-Lista | 20 julio, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



Un total de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que serían de "prestanombres", fueron cateadas este jueves en Campeche por al menos una docena de elementos ministeriales de la Fiscalía de la entidad, en la colonia Lomas del Castillo.

La acción la encabezó el fiscal Renato Sales, quien arribó a la zona con la gobernadora, Layda Sansores.

En entrevista, Sales Heredia refirió que se trató de una diligencia en 29 predios que estarían relacionados con la carpeta de investigación contra Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, por presunto enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Que quede bien claro, la diligencia del cateo no versa sobre las propiedades del ex gobernador, sino de predios que están a nombre de otras personas, y que colindan, entonces lo que estamos realizando en el cateo es delimitar con claridad estas colindancias con los peritos. Son 29 propiedades, 22 predios colindantes, porque siete están a nombre del ex gobernador, y 22 están a nombre de otras personas", dijo.

Al respecto, "Alito" Moreno a través de un comunicado, se deslindó de dichos predios, al asegurar que no son de su propiedad. Señaló que el operativo es una farsa y una simulación.

"Una puesta en escena orquestada por la Fiscalía General del estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado 4 de julio del 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un presunto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales".

[Catean propiedades cercanas a la de 'Alito' Moreno en Campeche \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Alito niega que las propiedades cateadas en Campeche sean suyas: "El operativo es una farsa"

El priista reclamó que el fiscal Renato Sales ha dejado la preocupación de justicia en el estado para dedicarse a la persecución política.



A través de un comunicado en sus redes sociales, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno denunció que las imágenes que circulan sobre un supuesto cateo a una de sus propiedad en el estado de Campeche son falsas, además recalcó que es víctima de persecución política por parte del Fiscal Renato Sales y la gobernadora, Layda Sansores.

"El operativo es una farsa, una simulación, una puesta en escena, orquestada por el Fiscal del estado de Campeche. Tal como lo hicieron el pasado cuatro de julio de 2022, cuando elementos de la Fiscalía irrumpieron de manera ilegal y arbitraria en un supuesto domicilio a mi nombre con una orden de cateo infundada y violatoria de mis derechos constitucionales", mencionó Alito.



Layda le responde a Alito: 'cateo no fue en sus predios, que primero se informe'

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, descartó que el cateo efectuado por la Fiscalía local haya sido en una propiedad de 'Alito' Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y le pidió que "primero se informe", esto en respuesta a los señalamientos hechos por el líder partidista y hasta los diputados del 'tricolor'.

Al ser cuestionada acerca del cateo realizado por la Fiscalía de Campeche, Layda Sansores declaró lo siguiente: "Está equivocado 'Alito', el cateo no se hizo en ninguno de sus predios, que primero se informe y luego hable", remarcó la mandataria durante un evento público efectuado este jueves.

En la colonia Lomas de Castillo, ubicado en la ciudad de Campeche, al menos 12 agentes ministeriales y 12 camionetas de la Fiscalía local efectuaron el cateo a una propiedad. De acuerdo con los primeros reportes, la casa era propiedad de 'Alito' Moreno; en el operativo también participó Renato Sales.

'Alito' Moreno no tardó en emitir una respuesta en torno a este operativo: "Ninguno de los lotes y predios marcados en la supuesta orden de cateo son de mi propiedad". Incluso, aseguró que dicha acción fue "una farsa, una simulación y una puesta en escena" a cargo de la gobernadora de Campeche.

Agregó que la Fiscalía de Campeche se ha convertido "en el instrumento de presión y persecución política por excelencia" y hasta calificó a Renato Sales como "el fiscal carnal", quien efectúa acciones de hostigamiento, espionaje, difamación e intimidación contra los opositores al Gobierno de Campeche.

Inclusive, Alejandro Moreno consideró que los ataques no son "una casualidad", debido a que están ocurriendo "definiciones importantes para el futuro de la nación", en clara referencia al inicio del proceso interno, tanto de la 4T como de la oposición, para definir a los posibles candidatos presidenciales rumbo a las Elecciones 2024.

El dirigente del PRI recordó que el año pasado fue "amedrentado", en alusión a los audios atribuidos a su persona y que fueron divulgados en los llamados 'Martes del Jaguar', un espacio informativo del Gobierno de Campeche y que se encuentra a cargo de la misma gobernadora Sansores.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/7/20/layda-le-responde-alito-cateo-no-fue-en-sus-predios-que-primero-se-informe-772457.html>



Catean casas de Alejandro Moreno en Campeche

Elementos ministeriales de Campeche encabezados por el fiscal, Renato Sales Heredia, catearon alrededor de 29 propiedades aledañas al domicilio de Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional y ex gobernador de esa entidad.

https://drive.google.com/file/d/1Zd3egs2N_aitGmrUGEWQlCitLOY5vAGH/view



Desmiente Moreno Cárdenas que cateo haya sido en su propiedad

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, desmintió que se haya realizado un cateo en su propiedad de Campeche. En tanto, el fiscal del estado, Renato Sales, aclaró y reiteró que se trató de terrenos a nombre de otras personas, colindantes con la residencia del ex gobernador.

<https://drive.google.com/file/d/1npZz-P7SAqM58icdF6tLYlDkXHOv5f3I/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/07/2023

LEGISLATIVO

Catean predios ligados a Moreno; él dice que no son suyos

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA)

La Fiscalía de Campeche realizó cateos simultáneos a diversos predios del fraccionamiento Lomas del Castillo donde presuntamente se ubica la casa de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, como parte de la investigación en contra del priista por enriquecimiento ilícito, desvío de recursos y peculado. “Acorde a su estilo, el operativo realizado hoy en predios vecinos, que no son de mi propiedad, es una farsa más, una simulación, una puesta en escena, orquestada por la FGJE y por la gobernadora Sansores”, tuiteó el también diputado federal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANq1EPbuAeyE77Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215691&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2023

LEGISLATIVO

Aseguran presuntas propiedades de Alejandro Moreno en Campeche

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO)

Elementos de la Fiscalía de Campeche catearon algunas propiedades del exgobernador y actual líder del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, en total son 29 propiedades que forman parte de una investigación sobre un presunto enriquecimiento ilícito y peculado. Sin embargo, a través de sus redes sociales el diputado priista negó que las propiedades cateadas sean suyas, por lo que acusó al operativo como una farsa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMGnbxWyUPv3n7g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215690&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp>



TEPJF determina que Sansores cometió violencia política de género contra diputadas del PRI

La Sala Superior del TEPJF determinó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género, luego de que durante su programa Martes del Jaguar, aseguró que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tenía material fotográfico íntimo de la legisladora Paloma Sánchez Ramos y otras diputadas.

[https://onedrive.live.com/?
authkey=%21ADxeVUIP5mwDUb8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215675&parId=7
5F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp](https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADxeVUIP5mwDUb8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215675&parId=75F18D3264FEE48F%215656&o=OneUp)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Propone Ana Bernal prohibir venta excesiva de alimentos y bebidas azucaradas a menores de edad

La diputada Ana Bernal Camarena (PT) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir la venta excesiva de bebidas y alimentos azucarados a menores de edad en comercios fijos o semifijos.

<https://efekto10.com/propone-ana-bernal-prohibir-venta-excesiva-de-alimentos-y-bebidas-azucaradas-a-menores-de-edad/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan 29 denuncias contra María Luisa Alcalde por irregularidades de 170 mdp en Jóvenes Construyendo el Futuro

Se detectó que beneficiarios simultáneamente recibían otras becas, lo cual no está permitido en la normatividad del programa

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Por diversas irregularidades que suman 170 millones de pesos conforme a la fiscalización aplicada en 2019, 2020 y 2021 por parte de la Auditoría Superior de la Federación al programa Jóvenes Construyendo el Futuro cuyos recursos no han sido aclarados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social -responsable de la entrega de los apoyos económicos-, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén.



La diputada panista María Elena Pérez-Jaén.

rez-Jaén Zermeño presentó 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra la “incipiente” Luisa María Alcalde, extitular de la depen-

dencia y hoy secretaria de Gobernación.

La legisladora del blanquiazul dijo que al hacer la revisión de las auditorías aplicadas a Jóvenes Construyendo se identificó que, en 2020, cuando se aplicaron tres fiscalizaciones, la ASF solicitó a la Secretaría del Trabajo aclarar el destino de 66.7 millones de pesos que no pudieron ser justificados. En 2020, cuando se realizó sólo una auditoría se pidió a la dependencia transparentar 24.9 millones de pesos que no pudieron ser justificados, y en la Cuenta Pública 2021, donde se refiere que también se hizo sólo una fiscalización, se llamó a la oficina de Alcalde Luján aclarar el destino de 78.8 millones de pesos, todo lo que da como suma 170 millones de pesos que se encuentran sin solventar.

Entre las irregularidades que destacó la diputada panista, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, fue que en las cuentas públicas 2019 y 2020, la ASF ubicó pagos posteriores al fallecimiento de 114 beneficiarios, por un monto de 0.8 millones de pesos.

**EDICTO**

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/236/06/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable al **C. ARNULFO OCTAVIO GARCÍA FRAGOSO**, por la probable falta administrativa consistente en **desvío de recursos públicos**; con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo por edictos a dicho procedimiento para que comparezca personalmente a la respectiva Audiencia Inicial, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS (13:00)**, para que rinda su declaración y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Ciudad de México, a siete de julio de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



Gobierno de Duarte suma otras 9 denuncias por desvío de fondos federales

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha interpuesto nueve denuncias ante la Fiscalía General de la República por el desvío de recursos federales en 2016 durante el gobierno de Javier Duarte. Las denuncias fueron interpuestas entre febrero y junio de este año y corresponden a fondos federales por más de 4 mil millones de pesos que el gobierno de Veracruz recibió, pero nunca aplicó.

<https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/estatal/gobierno-de-duarte-suma-otras-9-denuncias-por-desvio-de-fondos-federales/>